

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010  
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"  
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21-00 oro.  
6 meses... \$ 11-00 oro.  
3 meses... \$ 6-00 oro.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.  
6 meses... \$ 8-00 plata.  
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.  
6 meses... \$ 7-00 plata.  
3 meses... \$ 3-75 plata.

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

## "DIARIO DE LA MARINA"

### DE HOY

#### SOBRE SUPLICATORIOS

Madrid, 27.

El jefe de los republicanos radicales, don Alejandro Lerroux, presentará al Congreso una proposición pidiendo que sean denegados todos los suplicatorios para procesamiento de diputados que están pendientes de despacho.

carecen de vías de comunicación, por cuyo motivo arrastran una vida lánguida en aquellos radios del comercio, la industria y la agricultura.

El señor Gasset defendió con tesón, aportando datos estadísticos, favorables á sus propósitos, el aludido proyecto; y, el señor Zulueta, opina que aún los doce millones pedidos para fomento de las obras públicas son insuficientes para atender á las necesidades actuales.

El proyecto, en definitiva, ha sido aprobado.

#### EL INDULTO A LOS

PERIODISTAS

Madrid, 27.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, y á petición de una comisión de periodistas, se ha recomendado á las Audiencias que activen la remisión de expedientes á fin de poder conocer el alcance de los que han de ser comprendidos en el indulto por delitos de imprenta.

#### VISITA

Madrid, 27.

Una comisión de diputados y senadores ha visitado á las nietas del señor Montero Rios, hijas del difunto señor Martínez del Campo, que sufrieron heridas en el percance automovilista ocurrido al regreso de su

excursión al Guadarrama para presenciar las carreras de skis.

#### CONTRA EL DERECHO

#### SOBRE EL TONELAJE

Madrid, 27.

Los representantes de cuarenta y cinco empresas navieras, que en conjunto poseen doscientos cincuenta y un buques, han resuelto utilizar todos los recursos legales á su alcance para oponerse al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas que aumenta en considerable cuantía el impuesto sobre el tonelaje.

Han dirigido una instancia al Gobierno exponiendo las razones en que se apoyan para juzgar lesivo para sus intereses el proyecto del cual dicen que merma derechos legítimamente adquiridos, y solicitaron el apoyo de los senadores y diputados por las provincias más directamente interesadas en el asunto, y el de las minorías parlamentarias de una y otra Cámara.

#### PIDIENDO A ESPAÑA

#### LA OCUPACION DE ARCILLA

Meillá, 27.

Comunican de Arcilla que los súbditos de distintas naciones de Europa establecidos en aquel puerto, así como elementos indígenas de arraigo, han firmado una instancia pidiendo al Gobierno de España que ordene la ocupación de la ciudad por sus tropas.

La iniciativa de esta petición partió de vecinos moros de Arcilla, los cuales alegan que desean vivir bajo el amparo de un gobierno que les garantice el orden, la justicia y la seguridad para sus personas y bienes.

#### EL NUEVO PARTIDO

#### REPUBLICANO

Varios de los diputados republicanos por Cataluña ingresaron en el nuevo partido republicano de tendencias conservadoras cuyo programa

expondrá D. Melquiades Alvarez con ocasión del banquete con que le obsequiarán en breve sus correligionarios.

Es probable que también hagan acto de adhesión al nuevo organismo político algunos elementos de la actual mayoría parlamentaria, abandonando el campo monárquico para pasarse al republicano.

El "non nato" partido cuenta ya con la adhesión de numerosos comités locales y provinciales del antiguo partido de la Unión Republicana.

Después que se celebre el banquete en honor de Melquiades Alvarez, éste y sus adeptos más significados emprenderán una campaña muy activa en provincias, comenzando por Cataluña.

#### EL BANQUETE A

#### MELQUIADES ALVAREZ

Madrid 27

La comisión organizadora del banquete que ciertos elementos republicanos proyectan ofrecer al diputado don Melquiades Alvarez, no encuentra local apropiado para celebrar aquel acto.

Los empresarios de los frontones Jai-Alai y Central se han negado á ceder el local para el banquete.

#### EN EL SENADO

Madrid 27

En el Senado el Marqués del Cenete, senador por derecho propio, ocupó de las desgracias ocurridas el domingo por la mañana en la excursión de automovilistas al Guadarrama y censuró que no se hubiese detenido á los que lanzaron su automóvil sobre otro que iba delante, para alcanzarlo, porque pertenecían á la familia de un ex-ministro, cuyo nombre no dijo.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, manifestó que por razones de delicadeza, pues es deudo próximo de los que ocupaban el automóvil atropellado, se excusaba de tratar ese asunto.

## ACTUALIDADES

El Comercio asegura que el Presidente de la República está decidido á presentar la renuncia de su cargo.

Y El Día parece estar enterado de que la sensacional renuncia obra ya en poder del senador señor Espinosa, amigo íntimo del General, para el caso de que el señor Ferrara insista en su actitud.

Pues bien, á pesar del crédito que nos merecen ambos colegas no podemos creer que tenga fundamento serio esa noticia.

El general Gómez podrá estar cansado, podrá desear que termine el período de su mando; pero no puede abandonar el puesto y dejar la República al garete sin que adquieran visos de fundamento los cargos más odiosos que se le han hecho.

¿Cómo habría de retirarse, siendo buen patriota y no queriendo comprometer la Independencia?

¿Cómo habría de retirarse no siendo ya rico, como sus enemigos suponen?

Y conste que á nuestro juicio no vendrían los peligros á la República porque el señor Zayas no pudiese ser un buen Presidente de la misma; sino por la actitud de protesta primero y de rebeldía después que en esa contingencia habrían de adoptar determinados elementos del partido liberal.

Y conste también que no se nos oculta que para cumplir con el deber en

circunstancias difíciles no es preciso ser rico; pero nadie nos negará que es humano defender el bienestar y el porvenir de la familia hasta donde honradamente se pueda.

Por otro lado, si renuncia el general Gómez ¿con qué prestigio seguiría gobernando el partido liberal?

Y si merced á esa crisis de la República llegase al poder el partido conservador, que tiene casi asegurado su triunfo en las próximas elecciones ¿no carecería de la fuerza que habría de darle la voluntad del país puesta de manifiesto en una elección ardientemente disputada?

Quiere esto decir que, á nuestro modo de ver, á nadie le conviene, en estos momentos, la dimisión que se anuncia: al general Gómez por razones de patriotismo y de honra; á Zayas por la revolución inmediata y segura con que tendría que luchar; á los conservadores porque deben ir al poder por el camino real y por el voto de la Nación y no por torcidas sendas y por obra del acaso; y al país porque hartas perturbaciones viene ya padeciendo para que se le exponga ahora á las consecuencias, seguramente funestas, de ese salto en las tinieblas.

## BATURRILLO

Refiriéndome el otro día á un incidente ocurrido en la Junta general del Centro Gallego, manifesté pesar por ello y dije que alguna razón solían tener los adversarios de la actual Directiva, porque los filiales irritan siempre á los hombres libres.

## LADRILLO COLORADO

El mejor de los ladrillos conocidos por su mayor resistencia é impermeabilidad, es el de la

## CERAMICA CUBANA

Tiene existencias para entregar en el acto cualquier pedido, por grande que sea.

Su fábrica de San Cristóbal, tiene capacidad de producción de 60,000 diarios.

Oficinas: Habana 85, antiguo, y Empedrado núm. 30

TELEFONO A-2740

C 505

F. 6.

## La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

C 453

F. 1

Lo mejor para el CUTIS son

## SIVA

los POLVOS y CREMA de

De venta en Sederías y Droguerías

C 461

F. 1

## TARJETAS DE BAPTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos

Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO A-1866

C 492

F. 1

## TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

1343

13t-3

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

## Emulsión Creosotada de RABELL

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES

DEL PECO

C 440

F. 1

## AUTOMOVIL

AUTOMOVIL.—POR AUSENTARSE SU dueño, se vende un magnífico Landulet con cuatro asientos interiores y dos fuera, de 20 por 35 caballos, en perfecto estado. A. H. de Díaz y Ca. Animas núm. 135. C 888 15t-14 F.

## DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuelas de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 á 2. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO C 436 F. 1

## IMAGENES DE MADERA

Se acaba de recibir un gran surtido, modelos que representan al verdadero arte cristiano: ramos para iglesias, candeleros, cristos de metal, devocionarios, rosarios de plata y nácar, pilas para agua bendita y lamparitas nuevos modelos. Precios sin competencia. SINESIO SOLER Y Ca. O'Reilly núm. 91. Teléfono A-3886. Únicos agentes para toda la Isla de los Talleres de estatuaria religiosa el Sagrado Corazón, Olot, España. 2100 \$t-23

## CLÍNICA DE CURACION SIFILITICA

DR. REDONDO Monte 322. Teléfono A-4085

El que quiera curarse de la sifilisis con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve. C 437 F. 1

## ¿POR QUE ESTOY TRISTE?



Por que papá no es tan bueno conmigo como mamá. Ayer le traje de

## Casa de Wilson

Obispo núm. 52

muchas Revistas de Modas, muchas Esencias, Papel de Carta, Cepillos de todas clases; dos carteras... 'qué sé yo. 'Y á mí, ni un solo libro de cuentos, habiendo allí tantos y tan bonitos.. C 629 F. 17

## NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS

USE EL

## KABO

que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: ::

De venta en los establecimientos principales ::



Kabo Corset Co.

Chicago, Ill.

C 469

F. 1

## ELECTRICOS EN GENERAL

OBRAPIA 24

San Rafael 22.

Monte 211.



C 470

F. 1

ENTIERRO

Ofeña Mantecón

Ayer tarde, con el depósito en la madre tierra de los restos queridos de Ofeña Mantecón, quedó cerrada la breve historia de una vida de veintidós años.

Nada necesita ya, todo le sobra; pero queda un recuerdo imborrable entre cuantos la conocieron y nunca le faltará la plegaria de los suyos mientras la muerte implacable no selle el labio a sus amantísimos padres.

Hasta el Cielo quiso ser prójimo con ella, confundiéndole en sus últimos momentos una luz de tan extraña, que advertida por intuición de que sólo le restaban algunos minutos de existencia, quiso despedirse de todos y tuvo el gusto de verse rodeada hasta de los criados.

Partía el alma escuchar los adioses de aquella niña, que moría casi sin haberse enterado de lo que es la vida. Sus palabras causaban emoción intensa, sobre todo cuando, abrazada a su padre, le decía: "Papá de mi vida, te quiero mucho, por trabajador y por bueno. ¡Adiós mi cieguecillo!"

Y no menos emocionante era el ver a nuestro querido amigo, señor Mantecón, buscando con mano trémula el cadáver de su hija, a cuyo contacto brotaron abundantes lágrimas de unos ojos sin otra luz que la que le prestaba el intenso latir de su amoroso corazón.

Escenas como estas serían irrepetibles si la sabia Naturaleza no usara para estos casos de una tensión nerviosa cuya resistencia es inconcebible.

Pero todo pasa en el mundo y Ofeña pasó dejando, cual los ángeles de la tierra, una estela de carinos y de hondos afectos, evidenciados ayer por el cortejo que hubo de dar a su cadáver la última escolta y de rendirle el tributo postrero.

En filas de cuatro y cinco, el Paseo de Carlos III era un mar de carrajes. Aun no habían arrancado los últimos coches de la casa mortuoria y los primeros doblaban la falda del castillo del Príncipe.

La carroza Santa Marta, de Benjamín de Vega Flores, era soberbia y la arrastraban cuatro parejas de caballos enjaezados a la Grand-Dumont con arreos y penachos blancos. Detrás iba otra carroza llena de coronas y de flores naturales, cuyos perfumes eran testimonio de gratitud, de cariño ó de simpatía.

Entre las muchas que cubrían la carroza pudimos anotar las siguientes: A nuestra idolatrada hija, tan inconsolables padres.—A nuestra Ofeña, Teté y Mercedes.—A nuestra inolvidable hermana, Elia, Adolfin y María.—A nuestra hermana del alma, Pepito y Conchita.—A Ofeña, Pao y Tomás.—A Ofeña, Eduardo y Cesar.—A Ofeña, su amiga Vicenta.—A mi inolvidable Ofeña, su primo Alfonso.—A Ofeña, sus primos Teresa, Micaela y Marino.—A Ofeña, sus tíos Concepción y Julián.—A nuestra hermana Ofeña, Floriana y Gustavo.—A Ofeña, Samuel y Alfonso.—Una pucha grande, Elvira y Antonio.—Sas puchas, Mane y Carmelita.—Dos puchas de Caíta.—Un cesto de flores señoritas Fernández Travieso.—Una cruz, señora de Sarrá.—Un cesto de flores, Sr. Oberto de la Torre.—Una pucha de flores, Sr. I. Valdeparais.—Una pucha de flores, señora Amparo Rayna y Carpetillo.—Dos cestos de flores, varios amigos.

En la capilla central del cementerio se dijo un responso, terminado el cual, cruzó aquellas alamedas el féretro que encerraba los restos de Ofeña, formando raro contraste la nivea blancura de la caja, símbolo de inocencia y de virtud, con la procesión interminable de negros atavíos que hubo de acompañarla hasta el lugar designado.

Allí quedó, allí dormirá el último sueño y allí, con el cadáver de la pobre niña, enterramos un pedazo del alma de la madre desolada, que en los delirios de su ternura aun llama a su Ofeña.

tigos de actos de valor y de abnegación.

Esto no es posible; el Gobierno de Canalejas ha de negar más enérgicamente que nunca la pretensión de Francia, pues la menor complacencia en este asunto provocaría irremisiblemente la caída del gabinete que preside.

Cabo del Agua está en las inmediaciones de la desembocadura del Muluya, vía fluvial navegable en parte y límite natural inmejorable. Rebasado por los franceses ese límite, Melilla estaría a merced de ellos, lo mismo que el resto del territorio conquistado en las provincias de Guelaya y Keddana.

Suponemos, como dice el cable de esta mañana, que el Gobierno francés no pretende otra cosa que pedir mucho para mostrarse luego magnánimo y complaciente en pro de la paz de Europa y en bien de la buena amistad para España.

De este modo conseguiría de España un deber de gratitud, del que sabríamos sacar partido en la primera ocasión.

Otra cosa no será, pero no hay que negar que los franceses son muy hábiles diplomáticos.

LAS COMPARSAS

Algunas comparsas eran feas y repugnantes. Pero había una muy bonita, que llevaba un gran cartel, recomendando el licor de berro, bebida excelente para catarros, bronquios y pulmones. Se vende el licor de berro en botegas y cafés.

NOTAS PERSONALES

Bienvenida

Esta mañana llegaron a esta capital los comerciantes de Camajuaní, amigos nuestros, señores Victoriano Linares y Antonio Rodríguez.

Visita

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro muy estimado amigo don Santiago Bernúez, antiguo empleado de correos y agente del DIARIO DE LA MARINA en Caibarién.

Viene a la capital el señor Bernúez acompañado de su bella ó inteligente hija Hildora, y no ha querido gozarse unos días en la Habana sin visitarnos y estrechar nuestra mano.

Mañana regresará a Caibarién, en donde es el señor Bernúez estimadísimo por la seriedad y corrección que preside en todos sus actos.

Agradecemos su atención y deseamos un feliz viaje al querido amigo.

En memoria de Maragall

Las sociedades Catalanas de esta ciudad celebrarán conjuntamente el próximo lunes, 4 de Marzo, en el local del "Club Cataluña," una sesión necrológica en memoria del gran poeta Maragall.

Tomarán parte en la solemnidad el "Orfeó Catalá" y distinguidos elementos intelectuales de la Colonia Catalana.

DOS MONARQUICOS QUE SE DESAFIAN

El famoso bonapartista M. Paul de Cassagnac, director de un diario político y el agitador realista M. Charles Maurras, se han batido á espada, saliendo herido en un brazo el segundo, y volviendo á retar éste á Cassagnac.

El motivo del duelo ha sido una disputa entre ambos sobre la forma de gobierno que convendrá implantar en Francia cuando caiga la República.

Cassagnac defendía la forma imperialista mientras Maurras proclama la necesidad de traer un rey constitucional, aunque ambos estaban conformes en proclamar los chocolates de la estrella como los más exquisitos del mundo, pues la marca tipo francés, dijo Cassagnac, no tiene rival.

Los que más se movieron ayer fueron los íntimos de Asbert. ¿Con qué fin? Dice "El Día":

Otro misterio. Sábese sólo que los representantes y senadores amigos de Asbert recibieron urgente recado de que para las diez de la noche, estuvieran en el círculo de Prado y Virtudes en un departamento del tercer piso.

LA PRENSA

Hasta hoy la racha de las renuncias no había pasado de la presidencia de la Cámara. Temían algunos que llegase hasta la Secretaría de Gobernación.

Pero ahora se la hace subir algo más; nada menos que hasta la presidencia de la República.

Según "El Día," el senador Espinosa, de los íntimos del general Gómez que todavía siguen siéndolo, va anunciando acá y acullá que lleva la renuncia del Presidente en el bolsillo.

Ni "El Triunfo," invariable amigo del general Gómez, ni "El Mundo," su amigo también, aunque no tan abnegado como "El Triunfo," dicen una palabra sobre la supuesta renuncia.

"El Comercio" escribe lo siguiente:

Deseosos de investigar lo que hubiera de cierto sobre el asunto, celebramos en estos últimos días diversas entrevistas con caracterizados personajes de la situación, y juntando los informes recogidos de sus labios en la charla sutil acerca de los diferentes problemas que se agitan en nuestro escenario político, á circetas pesquisas en las que han colaborado con eficacia elementos autorizados por sus altas relaciones en las esferas oficiales para conocer siempre lo que en Palacio pasa, hemos podido llegar á esta conclusión: el anunciado propósito de renunciar, atribuido al Presidente de la República, es cierto. No se ha propalado, pues, una falsa noticia. Una noticia formidable en las presentes circunstancias y ya confirmada, que los historiadores de la vida republicana de las naciones del continente hispanoamericano, anotarán seguramente como el más raro fenómeno que haya podido producirse, teniendo en cuenta que la palabra "renuncia," en pueblos de nuestro origen, rara vez existe para los gobernantes.

Es fuerte y marcado el hincapié del colega sobre la exactitud de la renuncia presidencial.

El punto es demasiado grave y trascendental para que nadie, ni aún el más enarrazado enemigo político ó particular del general Gómez, lo mire con los lentes de su rencor y venganza personales.

Tras el general Gómez está el general Monteagudo, jefe de las Fuerzas Armadas, quien, según "El Día," preferiría dar un golpe de fuerza "apoyado de las bayonetas," que le son adictas, á consentir que Zayas suba á la presidencia.

Y encima del general Gómez, Monteagudo y Zayas está la República tan rudamente sacudida por el ciego y desesperado chocar de personas con personas, de miserias con miserias.

En tanto todo se vuelve tiquis miquis políticos, cabildeos, carreras políticas de grupos y camarillas.

El general Gómez convoca á sus íntimos, Zayas conversa con sus íntimos y Asbert se entrevista con sus íntimos.

Y á los íntimos de la patria ¿cuándo les tocará agruparse?

Fué lamento por lo sucedido y consejo leal para lo futuro, lo que entonces dije. La pasión ha tergiversado, ha penetrado en el santuario de mis intenciones y ha faltado á la corrección que se me debe.

Das cartas anónimas me han dirigido. En una me dice su autor que está enterado de que vendrán á hablarme para que haga campaña de prensa en pro de la candidatura presidencial del Centro, para el señor Baños.

No sé si este ilustrado amigo mio aspira á presidir otra vez á sus paisanos. Pero puedo asegurar á mi comunicante que, en mi carácter de socio de mérito del Centro Gallego, no tengo derecho á mezclarme en luchas de personalismo, ni procedería bien apoyando á unos gallegos contra otros.

Sépallo. Y sepa que me doy cuenta exacta de mi misión allí; de respeto y cariño á todos y de laborar desinteresado por el progreso de la institución y el éxito de sus altísimas finalidades.

En la otra carta se lamenta que yo comente hechos imaginarios, que escriba, por informes falsos que me dan; se supone que un queridísimo amigo y compañero de redacción influye afectuosamente en mis juicios, y se niega que ocurrieran los hechos en la forma que los describe aquí cuyas noticias comenta.

Dice el pasional amigo, el ligero censor que me escribe:

"¿Quién le ha dicho á usted que en esa Junta general se tratara algo referente á la cuestión económica, ni á la fiscalización de cuantas, ni á la contabilidad social? Allí sólo se trató de infracciones reglamentarias relativas á la no reposición del doctor Lage."

Y en la edición del DIARIO DE LA MARINA, fecha 19 de Febrero, página 8, sección consagrada al movimiento de las Sociedades Españolas, y generalmente redactada por miembros de ellas, asistentes á sus actos notables, se lee:

"Luego se leyó el informe de la Comisión de Glosa. Lo combatieron enérgicamente los señores Sabio, García Castro, Vicente, Bendamio y algunos más. Lo defendieron Pintos, Reino y el Secretario Alvarez. El señor Castro pidió un voto de censura para la Directiva; pero, al ir á votarse esta proposición, el señor Rodríguez Bautista que, á juicio de la mayoría de los socios, tenía una pequeña minoría, levantó la sesión manifestando que tenía temores de que el orden fuese alterado."

Esto se ha publicado en un diario de inmensa circulación, que se lee mucho en América y Europa. Y mi comunicante ha debido desmentirlo si no es cierto, antes de cometer la ligereza de suponerme comentando falsas noticias de índole privada, de aspirantes á los puestos directivos.

Una discusión alrededor de un informe de la Comisión de Glosa ¿no se refiere ni á la contabilidad ni al estado económico de la Sociedad? Un voto de censura que emana del estudio de los ingresos y gastos sociales, ¿no se relaciona con la fiscalización de cuentas?

Y si eso se ha dicho en letras de molde y no se ha desmentido, al comentar lo cinco días después un periodista que vive á doce leguas de la Habana y que jamás ha puesto sus pies en la casa actual del Centro Gallego ¿comete alguna incorrección, segunda falsedad y apoya gestiones interesadas, ó da por reales hechos que tienen todos los caracteres de tales? ¿por qué no desmintió á tiempo esa información el anónimo amigo, tan interesado en que los lectores no rían del menoscabo de un prestigio como hombre veraz?

No crea mi comunicante que dejo de aceptar y agradecer lo que en su carta puede haber de buen deseo en pro de mi reputación de periodista. Pero advierto á la vez muy poca equanimidad y bastante de ligereza al suponer que obro por informes apasionados, escribiendo de cosas que no he comprobado, cuando precisamente empecé mi escrito diciendo: "Acabo de leer..." lo que quiere decir que podía presentar la prueba, para que fuera del autor de la información toda la responsabilidad moral.

Por lo demás, lamento mucho que mi comunicante, por estar colocado en esa

sa de persona que piensa de manera distinta á él, tenga que hacer el sacrificio de ocultar su nombre porque "desgraciadamente todavía el dinero ahoga los impulsos del civismo." Los míos no los ahogó todavía el oro de nadie. Y siento también que á un hombre que "me habla con el alma viendo sorprendida mi buena fe," haya tenido que decirle: "ha sido usted injusto conmigo, no preguntándome de dónde tomé los informes, antes de considerarme débil con la amistad ó incorresto en mis actitudes hacia la colonia gallega, á cuyas dolerosas disidencias jamás he pensado contribuir."

A otro lector que cuenta cómo un su deudo, nacido y criado en la aldea peninsular, bajo la monarquía hereditaria y en la atmósfera de las creencias católicas, le escribe hoy desde la Argentina, trocado en anarquista furibundo y ateo irreconciliable, contesto que eso es consecuencia natural de la falta de preparación mental con que emigran los jóvenes aldeanos.

Inexperientes por la edad, casi analfabetos, materia dúctil para el bien como para el mal, cambian de súbito de escenario, llegan á pueblos indiferentes en religión y revolucionarios en política, y según sea el medio social ó doméstico en que caigan, así sentirán.

Queda en ellos mucho del agravio, mucho del recuerdo de la miseria de la infancia; reciben cartas dolientes de sus familiares; porque no quieren ser soldados se ven impedidos de retornar á la patria; sufren con las noticias y las tristezas de la familia ausente.

Viven en medio de la indiferencia religiosa y de una libertad civil que no pocas veces es licencia, y sin darse cuenta, tórnanse negadores de la religión y enemigos de la monarquía, y ni en el Dios incognoscible reconocen derecho al respeto humano.

Los emigrantes ingleses, por el contrario, no van á ser anarquistas, ni siquiera republicanos, á ninguna parte, porque de la monarquía de su país salieron contentos y orgullosos. Y cuando llegan á los Estados Unidos, por ejemplo, siguen prestando culto á San Patricio. Y si en vez de ingleses son alemanes, siguen amando al Kaiser y ansiando el retornar á la Patria, á diferencia de este joven asturiano que declara á su primo: "para mí no hay más patria que el sitio donde viva yo bien;" así como para el caballo no hay sitio mejor del potrero que aquel donde el pasto es abundante, y para el gallo no hay sitio más agradable del galinero que aquel donde cada mañana deposita el dueño del corral los amarillos granos.

A los estimadísimos colegas del interior que, ensalzando los bellos discursos de la señora Sárraga, hablan de los "elementos carcomidos, estacionarios y aferrados al prejuicio" que no han recibido con júbilo las predicciones de la culta señora, más feliz que Altamira y más amada que Rueda, digo que, si entre esos estacionarios y carcomidos estoy, no los méritos intelectuales, no las argumentaciones, no la elocuencia de la conferencista he discutido, sino la necesidad y conveniencia de su propaganda en un pueblo que, por no creer en nada, ni en su propia patria cree, ni en su propia libertad confía.

Si un día se me prueba que los elementos fanatizados, que los esclavos del prejuicio, que los ávidos de luz en materia religiosa, asisten á esas fiestas yo aceptaré que ellas pueden tener eficacia en las conciencias.

Pero no; van los literatos, los jóvenes influenciados por las ideas del siglo, los de mucha cultura y muy poca fe, los preparados por la duda para todas las negaciones, y esos no necesitan ya ser convencidos, porque esos no son católicos. Yo mismo tal vez iría á aplaudir el talento de la Sárraga.

Lo que habría que hacer sería pregonar sus ideas desde la cátedra del Espíritu Santo, ó las ideas de Balmes desde la Sociedad espírita ó el Capítulo de Caballeros Kadosh. Y pues eso

Advertisement for CALZADO "CROWN" CORONA DANDY Y M. A. ANSOLL. Features a woman's face and a boot. Text includes: FUERTE. - ELEGANTE, CHAROL - BECERRO - Y - AMARILLO, IGUAL AL MODELO, \$2.00 y \$2.50, Unicos Receptores: LA CASA GRANDE, SAN RAFAEL Y AMISTAD, "LA REINA" Antigua "CABRISAS", REINA Y GALIANO, La Lucha, Aguila y Estrella.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1°

FABRICA FRANCESA DE SOBREROS DE SENORAS LE PETIT TRIANON SAN RAFAEL 2

Formas apaches . . . . . 1-40
Formas de castor, desde . . . . . \$2-00
Formas de terciopelo, desde . . . . . \$3-00
Formas de raso, desde . . . . . \$4-00
Plumas lloronas francesas, legítimas, garantizadas:
De 18 pulgadas . . . . . \$ 4-20 Cy.
De 20 pulgadas . . . . . \$ 7-50 Cy.
De 22 pulgadas . . . . . \$11-00 Cy.
De 24 pulgadas . . . . . \$16-00 Cy.
De 31 pulgadas . . . . . \$27-00 Cy.
Se remiten por correo, contra recibo de su importe.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HEENIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 46 HABANA 49.

Lechería "LA VERDAD" de Manuel Arné

Poteros propios—Buenos pastos—Leche pura y fresca á todas horas—MUCHO ASEO—En el mostrador y á domicilio á 10 cts. botella y á 12 cts. litro.

JESUS MARIA 71—TELEFONO A-1306—HABANA

El "Boletín Resumen Bibliográfico" que publica la Librería CERVANTES contiene grandes novedades.

Pídalo á Ricardo Veloso, Galiano 62, Apartado 1115, Telefono A-4958.

Se le enviará GRATIS.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. B.—La Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA se abrió al público el mismo día en que aparezca nuestro número extraordinario impreso en la nueva rotativa. Será pronto.

Las fórmulas para reducir grados centígrados a grados Fahrenheit y viceversa, ahí van:

Para convertir los grados del termómetro centígrado sobre cero en grados Fahrenheit, se multiplican por 1.8 los centígrados, y al resultado se le añaden 32. Ejemplo: ¿A cuántos grados Fahrenheit equivalen 30 centígrados?

30 x 1.8 = 54
54 + 32 = 86

30 grados centígrados equivalen a 86 Fahrenheit.

Si el centígrado son bajo cero, se resta de 32 el producto, en vez de sumarlo. Ejemplo: ¿A cuántos grados Fahrenheit equivalen 9 centígrados bajo cero?

9 x 1.8 = 16.2
32 - 16.2 = 15.8

9 centígrados bajo cero equivalen a 15.8 Fahrenheit sobre cero.

Si el producto es superior a 32, la resta será en Fahrenheit bajo cero. Ejemplo: ¿A cuántos grados Fahrenheit equivalen 31 centígrados bajo cero?

31 x 1.8 = 55.8
55.8 - 32 = 23.8 bajo cero.

31 centígrados bajo cero equivalen a 23.8 Fahrenheit bajo cero.

A la inversa para convertir los Fahrenheit sobre cero en centígrados, se restan 32 a los Fahrenheit y el resto se divide por 1.8. Ejemplo: ¿80 Fahrenheit sobre cero, cuántos son en centígrados?

80 - 32 = 48
48 dividido por 1.8 = 26.6

80 Fahrenheit sobre cero equivalen a 26.6 centígrados sobre cero.

Cuando los Fahrenheit son bajo cero se le suman 32 y la suma se divide por 1.8 y saldrán centígrados bajo cero. Ejemplo: 6 Fahrenheit bajo cero ¿cuántos centígrados son?

6 + 32 = 38
38 dividido por 1.8 = 21.1 bajo cero.

6 Fahrenheit bajo cero equivalen a 21.1 centígrados bajo cero.

COSAS

EL DOMINE PATIZAMBO O LA CONSOLA MUNICIPAL

Procedente del palacio del marqués de la Alcañal, que legó sus ricos muebles a un pueblo de la Rioja, recibió el señor Alcalde de tal pueblo una consola. Tenía en el inventario el nombre de "mesa forma Luis XV," y tanto chocó a aquellas gentes inocentes de la forma del mueble, que un concejal, el tío Roña, cosechero distinguido de gusanos y cebollas, dirigiéndose al maestro de escuela, le dijo:—Oiga, ¿qué está explicarme ese trasto que no me cabe en la chola? Sé que es una mesa; pero lo que no entiendo, ¿reconstruirla es lo de "forma Luis XV." No parece sino que es cosa tan intrínseca al decir mesa cuadrada a mesa redonda! —No está en eso el quid, amigo, (respondió el domine.) Ahora le pondré a usted al corriente de eso que tanto le choca.

Existen muchos pedantes que, basados en la Historia del padre de la Mariana, ó en la de Cantú, pregonan que en tiempo de Don Luis XV, el que dió en Constantinopla la batalla de Acolea, contra los moros de Escocia, hacían todos los muebles como esa mesa lujosa que tienen las cuatro patas con cuatro grandes corcebas. Pero no hay que hacerles caso, porque yo, que sé de memoria lo que acerca de los muebles cuenta el Korán en sus hojas, y lo que acerca de patas de mesa dice en sus odas el gran Murillo, deduzco, por qué se llaman "Luis XV" las mesas de patas corvas: porque Luis XV tenía las patas en esa forma.

Miró al domine las piernas al concejal y con sorna le dijo:—Fues yo deduzco, más que no sé ná de historia, que debe usted, señor mío, de ser una de dos cosas: ó nieto de don Luis XV, ó primo de la consola.

Juan PEREZ ZURIGA.

GHASCARRILLOS

—Señora, su sombrero es elegantísimo, un verdadero poema.

—No; es un drama.

—¿Por qué un drama?

—Porque no sé lo que ocurrirá en casa cuando le presenten la cuenta a mi marido.

"Do ut des."—La Princesa de Bismarck, amiga del Emperador Carlos V, le pidió la gracia de indulto a favor de un Gentilhombre condenado a muerte. El Emperador contestó que tenía que consultar con el Consejo.

Al siguiente día se celebraba un baile de máscaras, al que asistió el Emperador con su disfraz correspondiente. Acercóse a la Princesa pidiéndola un ramillete que llevaba en el pecho, y la dama le respondió: —Lo consultaré con el consejo.

—Concedido el indulto—repuso entonces Carlos V.

—Concedido el ramillete—repuso a su vez la Princesa, con la más dulce de sus sonrisas.

—¿Por qué ha puesto en el catálogo mi última novela entre las obras de medicina?

—Porque la conceptúa un remedio eficaz contra el insomnio.

En la escuela: Profesor.—Veo, señores discípulos, que me han comprendido perfectamente bien. Ya saben ustedes lo que es un carnero y para qué sirve la lana.

Vamos a ver, Pepito, ¿de qué están hechos tus pantalones? Discipulo.—De la levita vieja de papá.

"La Viuda Alegre" ha sido representada en 422 poblaciones alemanas, 154 americanas y 135 inglesas. Se ha traducido a 13 idiomas y se ha representado en 30 países diferentes incluyendo China y Siberia.

Cierta jovencita encontró en casa de su novia a un rival suyo, entrado en años; y creyendo mortificarle le preguntó qué edad tenía.

—Eso no os diré yo, respondió el viejo; pero os diré una cosa que ignorais y es la siguiente: más viejo es un burro a los veinte años que un hombre a los sesenta.

Sólo hay un secreto que las mujeres saben guardar religiosamente: el de su edad. Fontenelle.

—Vengo a afinar el piano.

—Yo no he enviado a buscar a usted.

—No, señora. Vengo de parte del vecino de al lado.

CARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante."

(Continúa.)

Artículo 159.—La Cámara de Representantes podrá enviar comisiones al Senado y éste a la de Representantes, para apoyar ó ilustrar los proyectos presentados a la Cámara de revisión, y las comisiones tomarán parte en las discusiones, pero sin voto.

Artículo 164.—Toda ley ó decreto será publicado dentro de los diez días siguientes al de su sanción, proceda del Ejecutivo ó del Congreso; pero ningún organismo dentro de la Nación, funcionario ni individuo particular estará obligado a cumplir ley, decreto, acuerdo, resolución, mandato, orden ó disposición, procedan del Congreso, del Ejecutivo ó de cualquier corporación ó autoridad, si es en todo ó en parte contrario a lo que esta Constitución establece. En todo caso la controversia será decidida por la Corte Suprema de Justicia.

Artículo 166.—Cada Cámara tendrá su reglamento, y éste no podrá ponerse en práctica sin que antes hubiere pasado a consulta de la Corte Suprema de Justicia, y que ésta en un plazo no mayor de 15 días, la hubiere evacuado manifestando que está de completo acuerdo con lo dispuesto en esta Constitución.

La Cámara no podrá alterar, después de este trámite, ningún artículo del reglamento sino con las formalidades necesarias para la deliberación sobre un proyecto de ley, sometiendo el artículo modificado a las mismas formalidades que el Reglamento. No será válido ningún acuerdo en que se infrinja en todo ó en parte dicho reglamento.

Artículo 170.—Las Comisiones nombradas para informar, podrán llamar a su presencia a cualesquiera individuos y pedir informes siempre que los estimaren necesarios ó convenientes, con tal que sea sobre materias que no pertenezcan exclusivamente a los Tribunales y Juzgados. Estas asistencias é informes serán voluntarios. Los Senadores y Representantes que no fueren miembros de una Comisión podrán asistir a ella y tomar parte en sus discusiones, pero sin voto.

Artículo 176.—Los Ministros, Secretarios del Despacho del Presidente de la República y las Comisiones de una Cámara que se refirieren a la otra con objeto de sostener proyectos de ley ó decretos, tomarán asiento en el lugar previamente designado por cada Cámara para este objeto, y se someterán en todo a las formalidades del Reglamento de ésta.

Artículo 177.—No podrán ser admitidos a deliberación los proyectos de ley relativos a los particulares siguientes:

Primeramente.—A construcción, conservación, ampliación, renovación, prolongación ó mejora de obras públicas, sin que sean acompañados a los mismos los planos, memorias y presupuestos referentes al particular; pero sí se podrán presentar proyectos de decreto proponiendo que el Ejecutivo disponga que se hagan los estudios, planos, memorias y presupuestos necesarios para unir a un futuro proyecto de ley, consultándose previamente sobre el costo que habrán de ocasionar dichos estudios, a fin de que el Congreso pueda conceder la suma de dinero necesaria al efecto. Aprobado el proyecto de ley, no podrá ponerse en ejecución sin ser antes incluida la cantidad necesaria en los presupuestos generales de la Nación que deban regir en el año posterior al en que fué acordado el crédito.

Segundo.—A adquisiciones de terrenos si no se designare previamente su extensión, acompañando los planos de éstos y de los edificios sobre ellos, si existieren, el costo de los primeros por unidad de medida y el de cada uno de los segundos según su importancia, situación y utilidad. Las mismas reglas regirán para los proyectos de ley relativos a la construcción de monumentos y de toda clase de obras cuyo importe deba ser satisfecho con fondos nacionales.

Tercero.—A la concesión de cualquier clase de subvenciones a personas para su propio beneficio, ni a la concesión de donativos a las mismas, sin que se consignen previamente los motivos ó actos que han empujado la gratitud nacional. Cuarto.—A extraer fondos del Tesoro Nacional, fuera de las condiciones consignadas en esta Constitución.

Quinto.—A conceder cualquier clase de autorización para ejercer facultades propias del Congreso, puesto que éstas en manera alguna son renunciables ni delegables.

Sexto.—A establecer ninguna clase de contribuciones ó derechos de importación sobre materias primas destinadas a la industria.

Séptimo.—El Congreso no podrá sin el consentimiento de más de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros que componen cada Cámara, suspender la Nación en una guerra, conceder préstamos de corso ó repatriar en tiempo de paz, celebrar tratados de alianza, conceder ó negar el paso de tropas extranjeras por el territorio nacional, ni fijar el valor de la moneda, determinar las sumas que sean necesarias para la defensa de la República ó de alguna Provincia en particular, ó para el bienestar de una Provincia ó de varios Municipios, ni señalar el número de buques de guerra que deban construirse ó comprarse ó el número de fuerzas de mar y tierra que deban levantarse, ni nombrar un Comandante en Jefe del Ejército ó de la Armada.

SECCION SEPTIMA

DE LA COMISION PERMANENTE

Artículo 178.—El Congreso nombrará para ejercer durante el tiempo que medie entre Legislatura y Legislatura las funciones que aquí se determinan, una Comisión Permanente, compuesta de cuatro Representantes y cuatro Senadores, la cual será presidida por el miembro de la misma que designe en votación secreta, la cual estará obligada a velar por la observancia de la Constitución y a ejercer la supervigilancia que pertenece al Congreso, en los casos siguientes:

Primeramente.—Cuando se atente contra los derechos individuales y la seguridad de los ciudadanos. Segundo.—Cuando el Gobierno mande

exigir contribución ó préstamo no aprobados por la Ley de Presupuesto ó otra emanada del Congreso.

Tercero.—Cuando suspendida por el Presidente de la República alguna de las garantías constitucionales, dicho Presidente dejare de convocarlo.

Cuarto.—Cuando más de la mitad del número de los miembros activos que componen una de las Cámaras le pida por escrito que convoque al Congreso con el fin de tomar resoluciones de la manera conjunta que prescribe esta Constitución.

Artículo 179.—La Comisión Permanente está obligada a dirigir por escrito al Presidente de la República las representaciones que estime conducentes a los objetos indicados en los casos I, II y III y a darle cuenta de las resoluciones que adopte ó vaya a adoptar con motivo de lo expresado en el IV, y el Presidente, previa consulta con el Ministro responsable, ó con el Consejo de Ministros, contestará por escrito en un plazo no mayor de veinte y cuatro horas, dándose por enterado de las mismas ó manifestando las providencias que adopte ó piense adoptar. De no ser satisfactoria la respuesta, la Comisión las reiterará por segunda vez.

Cuando las representaciones tuvieren por fundamento abusos ó atentados cometidos por autoridades que dependen del Gobierno y el Ejecutivo no tomare las medidas que estén en sus facultades para poner término al abuso y para el castigo del funcionario culpable, se entenderá que el Ministro del ramo ó el Consejo de Ministros en su caso, aceptan las responsabilidades de los actos de la autoridad señalada con lo que se hubiesen ejecutado por su orden y con su consentimiento.

Artículo 180.—La Comisión dará cuenta al Congreso en su primera reunión de las infracciones de todas clases, de los abusos que hubiere observado y de las medidas que hubiere tomado en el desempeño de su encargo. Esta es responsable al Congreso de la omisión en el cumplimiento de sus deberes.

Artículo 181.—Las resoluciones de la Comisión se tomarán por los votos de cinco ó más de sus miembros. Estos serán acusados y juzgados por los Jurados de Acusación y de Sentencia en el caso de ejecutar actos y omisiones punibles durante el ejercicio de su encargo.

Artículo 182.—Además sus atribuciones de la Comisión Permanente: Primeramente.—Prestar su consentimiento para el uso de la Guardia Cívica é Ingenieros en los casos a que se refiere esta Constitución.

Segundo.—Acordar la convocatoria del Congreso ó de una sola Cámara a sesiones extraordinarias en los casos expresados en esta Constitución.

Tercero.—Aprobar los nombramientos a que se refiere el párrafo 13 del artículo 157.

Cuarto.—Recibir los juramentos de los funcionarios en los casos que deban prestarlos ante el Congreso, mientras éste permanezca cerrado.

Quinto.—Dictaminar sobre los proyectos de ley ó decreto que no hayan sido informados, sean cualesquiera las Comisiones encargadas de dictaminar, a fin de que la Legislatura que sigue tenga en qué ocuparse.

"EL COMANDANTE."

(Continuará.)

Liquidación de JUGUETES á precios

inverosímiles en la CASA DE HIERRO

Obispo 68 y O'Reilly 51--Telef. A-2536

FANTASIA EN MIMBRE Canastilleros de pie, Cestos para papeles, costura y ropa, Bastidores de pie y mano en todos los tamaños "FIN DE SIGLO" San Rafael 21 y Aguila 80---Telefono A-5401

Table with 4 columns: GRAN EXCURSION A MATANZAS, DOMINGO 3 DE MARZO, Precios muy reducidos, Pasaje de ida y vuelta 1a CLASE \$2.50, 2a CLASE \$1.50

PANADEROS: DIRIJANSE A BÖNING Y Cia. OBRAPIA NUM. 16, ESQUINA A MERCADERES, HABANA. Toda clase de maquinaria para panadería.—Amasadoras, divisoras y sobadoras de pasta, sacudidoras de sacos, cernidoras de harina, etc., etc.

FOLLETTIN MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO II Se vende en la librería de Cervantes. Galiano casi esquina á Neptuno.

por lo dolgadas, y las untó de manera, haciendo todos estos preparativos hospitalarios con tanta sencillez y habilidad profesional, como si hubiese sido realmente la hija del guarda y estuviese sirviendo a la mesa á su señor. —No, pequeño, este sitio es de tu mamá—dijo Mainau apartando á León que se disponía á subir al banco, á la vez que invitaba á Liana á sentarse á su lado. Liana, que acababa de llenar las tazas ritubeg. Aquel sitio, el único que quedaba, era muy estrecho, y se hubieran podido echar de allí al gato. En aquel instante puso fin á sus vacilaciones la mujer del guarda, que apareció con un sillón de paja. Liana tomó en brazos á León, lo sentó al lado de su padre y ella se sentó en el sillón respirando á sus anchas. Mainau arrojó el sombrero sobre el césped y pasó las dos manos por su hermosa cabellera rizada, que era idéntica á la de León. La sonrisa de disgusto con que había acordado la precipitación cortés de la mujer del guarda, no expresaba ciertamente mucha gratitud. —Ahora he visto por mis ojos—dijo aquella á su marido al juntarse con él en el pabellón—lo que es un matrimonio desavenido. Mira hacia allí un momento. No se han sentado juntos. ¿Y él tiene una cara...! ¿qué cara!, como si ese amable joven le hubiera dado

rincón del bosque una joya tan poética. El guarda quiere desembarazarse de su casita de techo pajizo, y con este objeto me envía recado sobre recado; pero respondo que la conservaré: esto aumenta la poesía de este sitio. Mainau llevó la taza a los labios expresando evidente satisfacción. —Encontrar aquí, en medio del bosque, una mesa que parece surgida al conjuro de la varita de una hada, después de haber sufrido el traqueteo de un camino lleno de polvo y andar dos leguas á pie... —Oh! Ya sé...—dijo Liana interrumpiéndole con voz en que se revelaba la alegría—yo lo sé lo que es esa satisfacción. Cuando yo regresaba con Magnús de nuestros paseos botánicos, fatigada, hambrienta, con los pies abrasados, las manos caídas á lo largo del cuerpo, y me ponía á beber agua en la fuente que ya conoces, veía desde lejos la mesa colocada detrás de la puerta vidriera del salón, y alrededor de ella las feos sillones antiguos que también conoces: en cuanto Ulrica nos veía al extremo de la avenida, encendía la mecha de la tetera. Es delicioso verse recibido así, sobre todo cuando se regresa bajo el techo paternal, al abrigo de la tempestad, sentarse junto á los que se ama y por quienes se siente uno amado, oyendo desmenuzarse la tempestad

ni egoístas que se aíslan sin cuidarse de los demás. Al contrario, nos interesamos por las penalidades de nuestros prójimos, y quisiéramos ayudarles á soportarlas. Seguramente te harías de nuestras penurias... pero ya que me he propuesto dar á conocer á mi Magnús y á nuestra Ulrica, de los que no soy más que un pálido reflejo, te diré que hemos esatimado hasta el azúcar y la manteca para comprar buenos libros, instrumentos indispensables para nuestros experimentos y periódicos. Una existencia tan llena por el trabajo común y por el mutuo cariño, es la felicidad suprema y ahora que he leído las cartas de Noruega me conbio... ¡Ah!—dijo de pronto casi involuntariamente, poniendo la mano sobre el paquete que contenía el manuscrito—estas cartas son encantadoras, hablan á la vez á la imaginación y al entendimiento, satisfacen el corazón y la inteligencia. ¡Si te desieras á publicarlas...! —¡Christ! No digas una palabra más—Juliana exclamó—interrumpiéndola. Una palidez intensa sustituyó al tinte purpúreo que hicieron subir á su rostro las primeras frases de elogio de la joven. —No evokes los genios adversos que tú misma habías herido con tus armas vengadoras. (Continuará.)

### Los licoristas y la Administración

El Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores ha dirigido el siguiente escrito al Secretario de Hacienda:

Señor: Tengo el honor de hacer presente a usted que en 28 de Noviembre último fué entregado en el Registro General de esa Secretaría un escrito de esta Corporación que copiado a la letra dice así:

Habana, Noviembre 27 de 1911.—Sr. Secretario de Hacienda.—Señor: Esta Corporación, en junta general celebrada en el día de hoy, ha tratado con detenimiento lo ocurrido al industrial señor R. Otamendi y al señor Tiburcio Urriaga y Aldama, los cuales, por resolución del señor Administrador de Rentas de esta Zona Fiscal, fueron multados, dentro del mismo expediente, en las sumas de \$5,000 y \$1,000, respectivamente. La referida resolución afecta a la industria y al comercio en general por cuanto que es peregrina la idea ó el criterio sustentado de no darle validez a una remisión porque no vaya firmada, ni a una factura porque no se haga mención en ella de todos los productos vendidos. Los únicos documentos que tiene el almacenista y el detallista para justificar la corrección de sus operaciones son precisamente los mismos que, con un criterio completamente equivocado, les quita validez el citado funcionario. No vamos a tratar el asunto en su fondo ni a examinar el procedimiento seguido en el expediente, porque todo lo realizado allí no responde a los fines que debe perseguir una administración seria. Y resultado de todo eso, señor Secretario, es la poca ó ninguna consistencia que tiene la resolución dictada. Suponer que se hizo, ó se pudo hacer esto ó aquello para cometer un fraude ó delito, es, dentro del orden administrativo ó judicial, prejuzgar un asunto, y eso, prejuzgar si que es un delito, siendo los jueces ó directores de la administración los llamados ó no realizarlo por propio decoro. En cualquier asunto, sea judicial ó administrativo, la prueba aportada es la que decide sobre la suerte del acusado y jamás, en ningún caso la suposición, ó eso que llaman convicción moral, constituye prueba decisiva para condenar. Ahí tenemos un caso resuelto favorablemente en el Juzgado Correccional de la Tercera Sección el pasado día 25. En el asunto que nos ocupa ha existido un desconocimiento absoluto de las disposiciones vigentes en la materia objeto de resolución, dictándose esta con verdadera negligencia que la hace manifestamente injusta. ¿Qué se entiende por remisión y qué por factura ó cuenta? ¿Cuáles son los documentos que necesita el industrial para justificar sus actos en las operaciones mercantiles? Señor Secretario, este es asunto de capital importancia para la industria y el comercio en general y en su consecuencia no podemos dejar la cuestión sin tomar en ella participación activa. Por tanto: A usted acudo con el carácter que ostento y en cumplimiento del acuerdo tomado por esta Corporación en réplica de que vistos todos los antecedentes del caso resolviera reconsiderar el acuerdo del señor Administrador de Rentas de esta Zona Fiscal disponiendo de no haber lugar á responsabilidad alguna siempre que, como en el caso que nos ocupa, se exhiban justificantes legales, como son la remisión y factura presentadas. Al propio tiempo, en el caso concreto de los señores Otamendi y Urriaga, que ha hecho suyo esta Unión de Fabricantes, ruegole disponga, con la brevedad que el asunto requiere, continúe sus operaciones industriales el señor Otamendi, suspendiéndole por el referido señor Jefe de esta Zona Fiscal por no haber ingresado la multa impuesta de \$5,000, cuyo ingreso, aunque sea á depósito, señor Secretario, por su cuantía, constituye un quebranto para los intereses del denunciado. De usted respetuosamente.—(f) M. Negreira, Presidente.

Y como quiera que hasta la fecha no se ha obtenido contestación alguna y amparados por esa resolución se pretende hasta llegar al examen de los libros comerciales es por lo que reiteramos la antes copiada comunicación á fin de que con vista de lo que se sirva contestarnos conocer en qué situación quedamos en nuestras relaciones con la Administración Pública, como así mismo tener un nuevo conocimiento oficial del valor que ahora, nuevamente, quiere darle esa Secretaría á los conductores, remisiones y facturas.

Y en cumplimiento de un acuerdo adoptado por esta Corporación en Junta general celebrada el próximo pasado día 16, tengo el gusto de remitirle el presente escrito, rogándole que dada la importancia de los particulares que se tratan no sea demorada la contestación. De usted respetuosamente.

MANUEL NEGREIRA, Presidente.

### SIGUE LA HORA BARATA

El Bosque de Bolonia, la juguetería predilecta del público, sigue vendiendo relojes planos, plata garantizada, máquina escape de ancora á tres pesos veinticinco centavos! Infinidad de modelos, como los de la última novedad de naacar, esfera de lo mismo, plano, forma elegante, escape de ancora montado en piedras finas garantizadas, marca A. B. C. Reloj botón, para el ojal, plata fina gran novedad.

### Cable al señor Ferrara

En la Cámara de Representantes se recibió en la fecha que el mismo expresa, el siguiente cable, que nos ha sido facilitado hoy en Palacio para su publicación, y que dice así:

"Cienfuegos, Febrero 22 de 1912. Dr. Orestes Ferrara, Presidente Cámara.—Habana.

Su determinación renunciando la Presidencia de la Cámara y el acta de representante de la provincia ha causado hondo sentimiento general y se le suplica reconsidere su actitud refiriendo aquella renuncia para bien de todos.

Alejandro Suero Balbín, Acisclo del Valle, Laureano Falla Gutiérrez, Nicolás Castaño, Patricio Castano, Presidente Colonia Española, Gabriel Cardona, Modesto del Valle, Juan Cardona, José F. González, José Villapol, Enrique García, Daniel Pellón, F. García, A. Pontana, Magín Font, Pedro Pertierra, Manuel Capote, Ledo, Antonio Calvo, Dr. Antonio J. Font, Dr. Pedro Sotorrios, Ledo, José G. Posada, Dr. Fernando de Zayas, Dr. Eugenio Perna, Ledo, Juan V. Schwiep, Dr. Eduardo H. Chao."

### LOS RESTOS DEL "MAINE"

Por Decreto de esta fecha el Jefe de la Nación ha resuelto lo siguiente:

El Gobierno de los Estados Unidos de América, ha dispuesto el traslado de los restos de los marinos que perecieron en la explosión del buque de guerra "Maine," de la Armada de esa Nación, así como el de sus reliquias, habiéndose dispuesto también sepultar en alta mar el casco del referido buque extraído de nuestra bahía.

Por cuanto: la infausta suerte que cupo á las desgraciadas víctimas de ese suceso, tan trascendental en nuestra historia patria, los hace merecedores á las mayores demostraciones de cariño y respeto del pueblo de Cuba, patetizando, de manera sentida, el dolor que nos produjo la tremenda desgracia de una Nación gloriosa que tantos bienes nos ha reportado, que nos auxilió eficazmente en nuestras luchas y sacrificios por la independencia, prestandonos decidida cooperación para lograr de modo definitivo el triunfo de nuestros ideales, respetados siempre por ellos, dando así ejemplo de generosidad y desinterés jamás igualados. Resuelvo: Que como demostración especial de sentimiento á los marinos de la Armada de los Estados Unidos muertos en esa explosión, así como de simpatías á su Gobierno y pueblo, se tributen los siguientes honores:

1.º Trasladar, durante la noche anterior al embarque, los restos de los marinos americanos, fallecidos como consecuencia de esa explosión, desde la fortaleza de la Cabaña, en que actualmente se encuentran depositados, á la Casa Ayuntamiento de la Habana, en cuyo lugar serán expuestos en capilla ardiente para que el pueblo cubano asista al homenaje de dolor que se le tributa.

2.º Las Autoridades, funcionarios, fuerzas del ejército y representaciones del pueblo que lo soliciten, harán guardia de honor á esos restos durante el tiempo que permanezcan en capilla ardiente.

3.º Toda la carrera que se seguirá para el traslado de los restos hasta el lugar del embarque se cubrirá con fuerzas del ejército cubano, y de la Marina Nacional cubana, concurriendo también un piquete de Policía Nacional y la Banda Municipal, pudiendo esaltarlos además fuerzas de la Marina de Guerra Americana, autorizadas para el desembarque con ese objeto, y á las que se le tributarán los honores correspondientes.

4.º La Marina Nacional Cubana recibirá los restos de las víctimas en el Muelle de Caballería, encargándose de entregarlos á bordo del buque de Guerra americano "North Carolina" designado por el Gobierno de los Estados Unidos para transportarlos á esa Nación.

5.º Que al salir del puerto la Marina de Guerra de los Estados Unidos "North Carolina" y "Birahian," que concurrirán á los Estados Unidos las reliquias del "Maine" y los restos de sus víctimas, la estación de salvos de la Cabaña haga una salva nacional de 21 cañonazos con intervalo de un minuto; y que al pasar dichas embarcaciones por delante del puerto formen los parapetos y permanezcan en atención. Una banda de música del ejército tocará una marcha fúnebre desde la fortaleza del Morro, durante el paso de los barcos, y terminará cuando éstos hayan pasado dicha fortaleza, izándose en estos momentos la bandera hasta el tope del asta.

6.º Los buques de la Marina Nacional surtos en el puerto de la Habana, acompañen, dándole escolta, al casco del "Maine" hasta el lugar en que sea echado á pique, en cuyos momentos se harán, por la marinería del buque insignia cubana, los honores correspondientes, tocándose por una Banda Militar, desde uno de los barcos de la Marina Nacional, los himnos americano y cubano.

7.º Que las autoridades, funcionarios y demás representaciones asistan á esta ceremonia á bordo de los buques de guerra cubanos, que oportunamente se les designe.

8.º Que durante el día del traslado de los restos, pongan su bandera á media hasta todos los puestos militares y edificios públicos de la nación, y desde la salida del sol hasta el momento de sepultar el casco del "Maine" en alta mar, se disparen por la fortaleza de la Cabaña un cañonazo cada treinta minutos.

9.º Momentos antes de salir del Ayuntamiento los restos, se hará su entrega por la persona que designe el gobierno cubano, á la persona designada por el gobierno de los Estados Unidos.

10.º Los Secretarios de Gobernación, Estado y Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente decreto, dictando cada uno, en la parte que le corresponda, las disposiciones conducentes á su efectividad.

### EL TIEMPO

Como anunciamos ayer, continúa haciendo un calor anormal en esta época. La depresión del Golfo de México se dirige al Nordeste con lentitud. Se indica un tiempo variable.

P. G.

### Noticias del Puerto

#### EL OLIVETTE

Entró en puerto esta mañana el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West, trayendo de carga, correspondencia y 94 pasajeros.

#### EL GRETEVALE

Este vapor inglés fondeó en bahía en la mañana de hoy procedente de Filadelfia, conduciendo cargamento de carbón, consignado á la Havana Coal Co.

#### LOS TRIPULANTES DE LAS GOLETAS COSTERAS EN HUELGA

En la mañana de hoy una comisión de dueños de goletas de cabotaje visitó al Capitán del Puerto, Teniente Coronel señor Morales Coello, para darle cuenta de la huelga iniciada por los tripulantes de las referidas embarcaciones y de la coacción ejercida por determinada persona con los individuos que no estaban dispuestos á abandonar sus faenas de á bordo.

Los tripulantes de todas las goletas que están fondeadas en este puerto, excepto la "Teresa," de Carahatas, han abandonado el trabajo.

Debido á esta huelga las referidas goletas se encuentran sin descargar los efectos que de distintos puertos de la isla han traído para este.

También dieron cuenta al señor Capitán del Puerto de haberse reunido anoche, 26 dueños de goletas y 54 representantes de las mismas, en la casa Damas 32, en la que se tomó el acuerdo de visitar hoy al señor Capitán del Puerto para poner en su conocimiento todo lo antes expresado y pedirle que se proceda contra el que resulte culpable en lo referente á las coacciones.

Los dueños de goletas dicen que ellos no aceptan las bases presentadas por el Gremio de Marineros en la que piden aumento de sueldos.

Las goletas que se encuentran en puerto son en su mayoría las que se dedican á cargar azúcar, y con este motivo se nos dice que una comisión de hacendados visitará hoy al señor Secretario de Hacienda para darle cuenta del actual conflicto que se les presenta y ver el modo de que se solucione lo más antes posible.

El Secretario de la Asociación Marítima, señor Bablone, ha sido citado para la tarde de hoy por el señor Capitán del Puerto para que concurra á su despacho, para tratar sobre la huelga.

Las goletas que cargan azúcar en distintos puertos de la Isla son las siguientes: Del ingenio "Asunción": "María Gertrudis" y "Joven Manuel," en puerto Dominicá. De los ingenios "Oroco" y "Bramales," en Cabañas, las goletas "Joven Pilar" y "Joven Manuel." Del ingenio "Mercedita Sugar Company," la goleta "María del Carmen," y del ingenio "San Ramón," las goletas "Altargracia" y "Pilar," en el Mariel. Del ingenio "Gerardo," la goleta "Ana María," en Bahía Honda. "Pedro Murias" y "Julia," del central "América," en puerto Ostigosa. "Sabás," "Inés," "Josefina" y "Bebita Avendaño," de los ingenios "Puerto" y "San Juan," en Canasí. "Teresa," del ingenio "Santa Lutgarda," en Carahatas.

Al tráfico de alcoholes se dedican las siguientes goletas: "Julia," "Crisalida" y "Unión," de Echevarría y Compañía, de Cárdenas. "María del Carmen," "Rosita," "Juana" y "Mercedes," de José Arechavala, en Cárdenas.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

##### Decretos derogados

El señor Presidente de la República, por decreto de esta fecha, ha resuelto:

Primero: Se derogan los Decretos de 13 de Diciembre del año próximo pasado y 26 de Enero último, dictados para la ejecución de la ley primera de dichas fechas que suspendió todas las leyes que garantizan la inamovilidad de los funcionarios y empleados públicos, con excepción del artículo séptimo del Decreto del 13 de Diciembre, que regirá á los efectos de los artículos tercero y cuarto del presente.

Segundo: Se dispone sean sobrescritos totalmente los expedientes instruidos conforme á los Decretos derogados por el artículo anterior y en los que no haya recaído todavía resolución alguna.

Tercero: Los recursos de alzada establecidos y pendientes contra las resoluciones dictadas en los expedientes ya resueltos se sustanciarán y decidirán conforme á lo ordenado en el artículo séptimo del Reglamento de 13 de Diciembre.

Cuarto: En los expedientes ya resueltos, en que no hubiere todavía decurrido el término, para interponer la alzada, podrá ésta establecerse hasta la expiración de dicho término, siéndoles aplicables á los que se interpongan, lo dispuesto en el artículo anterior.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, á 26 de Febrero de 1912.

#### Juramento

Según anunciamos en nuestra edición anterior, á las once en punto de la mañana de hoy, y ante el señor Presidente de la República, en su despacho, prestó el juramento que la Ley exige, el nuevo Secretario de Hacienda, señor Manuel Gutiérrez Quirós.

Al acto concurrieron los Secretarios del Despacho, el senador señor Espinosa y el Jefe de las Fuerzas Armadas, general Monteagudo.

El señor Gutiérrez Quirós tomará posesión de su cargo esta tarde, á las dos.

#### Comisión de liberales

Una comisión de representantes á la Cámara, formada por los señores Guas, Atanasio Hernández, Ezequiel García, Ibraín Urriaga, Enrique Roig, Castellanos, Estrada y el director general de Mazorra, señor Tinito Cruz, visitaron hoy al señor Presidente de la República con objeto—según nos dijeron—de cambiar impresiones con el Jefe del Estado, y ponerse de acuerdo respecto á la renuncia del señor Ferrara.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

##### Degollada

Según ha comunicado el Gobernador Provincial de Santa Clara, á la Secretaría de Gobernación, en la finca "Santa Catalina," del término de Sancti Spiritus, se degolló la joven Luisa Acosta.

Tal resolución la ha motivado, el verse deshonrada por su novio.

#### SECRETARIA DE HACIENDA

##### Nuevo Concerto

Por ante el señor Secretario de Hacienda se ha firmado un nuevo Concerto para el pago del Impuesto sobre los productos de la fábrica de gaseosas de los señores Vidal y Martínez, de Santiago de Cuba, bajo la base de una cuota de \$178-80.

##### El personal de la Aduana

En la Aduana de la Habana ha ocurrido el siguiente movimiento de personal:

Se acepta la renuncia al inspector de descarga señor Agustín Rapelo y se asciende á dicha plaza al señor Roberto Enriquez.

Se acepta la renuncia al escribiente de importación señor Adolfo Lago.

Se traslada al Inspector de noche José Morales y Padró á Inspector de Descarga.

Para la vacante de Morales se nombra al señor Gabriel M. Tolón.

Se asciende á escribiente clase D, al ordenanza señor Leopoldo Falcón.

Se asciende á Inspector de Descarga al señor Miguel Peña, Inspector de noche y para la vacante de éste se asciende al señor Mario Agrede.

Se traslada al Inspector de noche señor Mario A. Bravet á Inspector de descarga.

Se asciende al vigilante señor Pío Cruz y Valdés á Inspector de noche.

Se nombra vigilante de noche al señor José Díaz Prieto.

#### Los empréstitos del

##### Gobierno alemán

La Secretaría de Estado ha trasladado á la de Hacienda un informe sobre empréstitos del gobierno alemán, que fué enviado á aquel centro por el Ministro de Cuba en Berlín.

Próximamente se hará un empréstito por el gobierno del referido imperio de 80 millones de marcos al 4% y el Reino de Prusia otro de 420 al mismo tipo de interés.

Estos empréstitos no serán amortizados antes del 1.º de Marzo de 1918. No es cosa fácil en este imperio—dice el señor Quesada—la colocación de rentas del Estado, pues los pequeños capitalistas prefieren los valores industriales que rinden más interés.

El empréstito de este año se explica por las grandes obras públicas en proyecto, ferrocarriles, canales, etc.

##### El expediente de Aterés

Con motivo de haber publicado un colega de la mañana una información relativa á haber desaparecido de la Secretaría de Hacienda el expediente sobre los terrenos de Aterés, nos informó el señor Fontela, Inspector General de Bienes del Estado, que él con fecha 29 de Diciembre último entregó en el Registro General de la Secretaría el referido expediente, el cual fué remitido el día 30 del mismo mes á la Sección de Contribuciones.

El señor Fonseca, Jefe de dicha Sección, nos ha mostrado esta mañana el mencionado expediente.

## CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

### VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

#### LOS REFUGIADOS

El Paso, Tejas, Febrero 27.

Junto con los residentes americanos, han llegado aquí procedentes de Ciudad Juárez, muchos mejicanos no combatientes, los que quedarán en esta población hasta que termine el combate que debe iniciarse de un momento á otro.

#### PREPARATIVOS DE DEFENSA

Las autoridades de Ciudad Juárez están haciendo grandes preparativos para la defensa de la plaza; aunque nada se ha dicho, se sabe que varias ametralladoras han sido colocadas en los principales edificios de la ciudad.

#### ACERCANDOSE A LA PLAZA

Poco antes de las doce de la noche, las fuerzas al mando del capitán Campa, llegaron á la orilla del Río Grande, frente á Fort Bliss, á dos millas al noroeste de Ciudad Juárez.

#### NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Ciudad de Méjico, Febrero 27.

Causaron ayer una gran excitación las noticias recibidas de Washington, anunciando que se estaba librando una gran batalla en Ciudad Juárez, siendo los americanos los que más parecían afectados; así es que el aviso de que eran erróneas esas noticias produjo un sentimiento de alivio que nadie trató de disimular, especialmente en los americanos, porque se habla de que la invasión puede extenderse hasta esta capital, en caso de que sucumba Ciudad Juárez.

#### ATAQUE A UN RANCHO

Marfa, Tejas, Febrero 27.

Morri, rancho del americano Nelson Morris, situado en la orilla del río, del lado mejicano, se halla rodeado de sublevados, que lo han atacado, porque su dueño se ha negado á entregarles los caballos, sillas, armas y demás objetos que le pidieron. Hace ya más de doce horas que una docena de americanos que viven en el citado rancho se están batiendo contra cincuenta revolucionarios y una partida de rancheros americanos se está dirigiendo á marcha forzada hacia el lugar del combate, para auxiliar á los sitiados.

#### AVANCE INICIADO

El Paso, Tejas, Febrero 27.

A las siete y 45 minutos de la mañana de hoy, la totalidad de las fuerzas rebeldes, emprendieron el movimiento de avance sobre Ciudad Juárez.

#### HONORES PRESIDENCIALES

San Juan del Sur, Nicaragua, Febrero 27.

El día que llegue aquí el Secretario Knox, será declarado de fiesta nacional y se le recibirá con todos los honores que suelen rendirse á los presidentes en el poder.

### TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

#### CIENFUEGOS

Reunión de huelguistas 26—II—10 y 45 p. m.

Acaba de celebrarse una reunión del gremio de cocheros declarados en huelga, acordando suplicar á los demás gremios rodantes se adhieran, esperando secundar todos desde las doce de la mañana.

Rumórase que impedirán la circulación de automóviles y coches particulares.

La situación se agrava. Las autoridades no prometen pronto el arreglo de las calles intransitables á pie. Especial.

#### QUEMADO DE GUINES.

Pidiendo mejoras en el servicio de Correos. 27—II—9.50 a. m.

El comercio y otros elementos de significación condenan perjudicados con el itinerario de la correspondencia, que obliga al conductor á esperar en Caguaguas el regreso del tren de Rancho Veloz, motivando ello gran demora que ocasiona perjuicios á sus intereses.

Se espera que el señor Director de Comunicaciones atienda una solicitud que será presentada por elementos de significación de ésta, resolviéndola favorablemente.

#### Por un peso

6 retratos imperiales c/e ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Coíminas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

#### ASUNTOS VARIOS

##### El general Monteagudo

Esta mañana llegó en el Central, acompañado de su ayudante, el general Monteagudo, jefe de las fuerzas armadas de la República.

##### Aviso

Se encuentra recogido en la calle 7.ª esquina á S. Vedado, un "check" contra el Banco Nacional, firmado por don Gerónimo González, de Santo Domingo.

Para conmemorar el suceso, se acuñará una medalla de oro especial.

#### EN PRO DE LA PAZ

París, Febrero 27.

El periódico "Le Matin" ha sido informado de que los gobiernos de Inglaterra, Rusia y Francia esperan solamente la adhesión de Alemania y Austria, para dirigir al gobierno turco una enérgica nota, en la que se le hará presente la urgente necesidad de que termine la guerra que sostiene con Italia.

#### ESPERANZAS DE ARREGLO

Londres, Febrero 27.

Hay esperanzas de que quedarán arregladas en breve, las divergencias entre los propietarios de las minas de carbón y sus empleados.

Merced á la activa y eficaz intervención del jefe del gabinete, ha accedido el Comité Ejecutivo de la Federación de los Mineros, á celebrar una conferencia con los representantes de los propietarios de minas y se cree que ambas partes están ya dispuestas á hacerse mutuas concesiones.

#### PERDIDA DE UN VAPOR BELGA

Bruselas, Febrero 27.

En despacho del Congo Belga, que ha recibido el periódico "Petit Blue," se anuncia que se ha ido á pique en la embocadura del río Kwango, el vapor belga "Delivrance," ahogándose treinta y dos personas entre pasajeros y tripulantes.

#### PETICION DE RENDICION

El Paso, Tejas, Febrero 27.

Poco antes de las nueve de la mañana llegó á Ciudad Juárez Mr. Honor Scott, fotógrafo, no combatiente, trayendo una carta del jefe de los sublevados, en la que pedía al Alcalde de la ciudad la rendición de la misma, ofreciendo no iniciar el ataque mientras no recibiera la contestación á su carta, para lo cual concedió un plazo racional.

#### ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Febrero 27.

La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy á \$85½.

#### COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, 16s. 6d. Mascabado, 14s. 3d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 11½d.

#### VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 27.

Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 208,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### POR ESOS MUNDOS

#### Regalos adquiridos

¿Han oído alguna vez hablar nuestros lectores de regalos adquiridos? El París Excelsior da una curiosa información acerca de esto, declarando que hoy es cosa corriente alquilar regalos de boda con el exclusivo objeto de "darse pisto," como suele decirse.

La mamá que desea asombrar á los amigos presentándoles una nutrida y valiosa colección de regalos de boda, con motivo del casamiento de su hijo, no tiene que hacer sino dirigirse á uno de los principales almacenes de barrio de la Opera, y alquilar todo cuanto se le antoje. Los regalos permanecen en la casa de quien los alquila bajo la custodia de un dependiente del almacén, disfrazado de invitado.

El honor queda á salvo de este modo, pero por lo mismo, el indiscreto periódico que da estas noticias aconseja que desde ahora en adelante todo el que vaya á visitar á unos recién casados, se abstenga de pedirles que le vuelvan á enseñar tal ó cual joya ó objeto visto en la exposición, porque se expone á poner en un aprieto al matrimonio.

### LONGINES

#### FIJOS COMO EL SOL

#### GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altas

Teléfono 602. Telégrafo: Tesdomiro Apartado 656.

#### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DELFIN

# VIDA DEPORTIVA

### La aviación en Alemania—Las cacerías raras— Carreras de automóviles en el autódromo de Almendares.—El próximo encuentro entre Akitaro-Ono y Koma—El acta sobre el "match"

En el imperio alemán a pesar de los muchos partidarios con que cuenta la locomoción aérea por medio de dirigibles, se ha despertado ahora una gran actividad aviatoria, como se puede juzgar por las siguientes noticias que llegan hasta nosotros.

Una nueva Sociedad se ha fundado para instalar un aeródromo en Halberstadt, y otros están en vías de construcción en Magdebourg, Dessau y Nordhausen.

Como puede verse inspeccionando un mapa de Alemania, se procede metódicamente, con la manifiesta intención de construir una verdadera red de centros de aviación, que poco a poco cubrirá todo el país.

En Johannisthal hay actualmente dos compañías de soldados aprendiendo unos a construir aeroplanos (trabajan en los talleres Albatros, como si fueran de ingenieros aviadores) otros se ocupan, especialmente, de los motores.

Se han puesto a su disposición varios motores de diversos sistemas, que montan y desmontan, ponen a punto y ensayan.

Otros se ocupan en el montaje de los aeroplanos.

Estas dos compañías de alumnos están destinadas a proporcionar hombres para los aerodromos militares.

El teniente de navío Colmann, que ha obtenido hace poco el título de piloto, es un ingeniero de los arsenales marítimos de Dantzig, y es él el encargado de organizar la estación de aviación de la marina en Dantzig.

Con él llevará unos diez aparatos.

La Sociedad Aeronáutica de la Alemania del Norte organizará una serie de concursos en Junio de 1912.

El primer día se volará de Kiel a Fleusburg, por Rendsburg y Slesvig; al día siguiente se llegará hasta Heida, por Apenvade, Fondern y Husna. Al otro día se tratará de alcanzar Hamburg-Altona, pasando por Itsehoch.

Los vuelos en Kiel durarán del 16 al 20 de Junio.

Se han propuesto cinco principales premios.

Un premio de altura, concedido al piloto que alcance, por lo menos, mil metros de altura.

Para ganar el premio del Ejército el piloto deberá tomar tierra en un terreno especialmente designado, desmontar el aparato, llevarlo a una cierta distancia y continuar el vuelo.

El premio de la Marina será concedido al que efectúe un vuelo alrededor del puerto de Kiel.

El pasajero deberá arrojar diez saquitos de arena sobre un navío.

Un prolongado vuelo por encima del mar tendrá su clasificación especial.

Así como en España se corren liebres en Francia venados y en Inglaterra zorros, en Australia el correte canguro constituye el deporte favorito de todo el que posee un buen caballo y es algo aficionado a la caza.

Realmente, esta diversión la han instituido los ingleses, como en el país no hay zorros, ni liebres, ni venados, los cazadores necesitaban correr otro animal, y ninguno más a propósito para el caso que el canguro, que no corriendo, sino a saltos, consigue durante largo rato dejar distanciados a perros y caballos.

Este sistema de cazar canguros tiene, sin embargo, sus peligros, y rara es la cacería en que no salen maltratos algunos, pues el marsupial persiguido, cuando se ve al fin alcanzado, pónese de espaldas a algún árbol para resguardarse por detrás y, levantándose sobre su vigorosa cola, la empuja a patadas con los canes, infliriéndoles a veces profundas heridas con las enormes uñas de que están armadas sus patas traseras.

Marcha por inmejorable camino la organización de las próximas carreras de automóviles que se efectuarán en el autódromo de Almendares el 10 del mes venidero.

Las personas encargadas del arreglo de la pista y de la glorieta siguen

cumpliendo su cometido con verdadero entusiasmo imprimiendo a las obras que se llevan a cabo dirigidas por el competente ingeniero y "sportsman" señor Angel Alonso, la actividad necesaria y precisa ante la vecindad del "event", de las grandes pruebas de velocidad anunciadas para el mes de Marzo.

Mientras en esta población no se descansa un momento ultimando detalles a fin de que la fiesta deportiva resulte lo que de ella se espera, en los Estados Unidos, en New York, Mr. Moross no pierde el tiempo.

Su cablegrama último dice que embarcarán seis máquinas grandes, una de ellas de 200 caballos de fuerza de la reputada marca alemana "Benz" y además los "drivers" de primera categoría, Mc Donald, y otros de reputación mundial.

Además de esos "chauffeurs" cuyo concurso se tiene asegurado, intervendrán en las contiendas veloces del autódromo de Almendares algunos mecánicos cubanos y con ese motivo reina en los centros y "garages" públicos y particulares donde éstos se reúnen extraordinaria animación.

Parece que tendremos otra competencia entre las marcas rivales "Marmor" y "Lancia" y también entre las "Mercier," "Gregoire" y otras de gran velocidad.

El programa no lo formarán sólo las pruebas de automovilismo, comprenderá algunas para motocicletas.

Para esas carreras deberán dirigirse los aficionados a los señores Graña que son los encargados de recibir las inscripciones.

Volveremos sobre este tema mañana, aportando nuevos datos, que completarán los que dejamos insertados.

He aquí el acta sobre el próximo encuentro entre Akitaro Ono y Koma.

"En la ciudad de la Habana, a 26 de Febrero de 1912, reunidos los señores Yamato Maeda, Conde Koma, con sus distinguidos señores Carlos Ayala y Tomás A. Juliá, y el señor Akitaro Ono, con los señores señores Jesús Artigas y Pablo de los Santos, se sometió a discusión un pliego de condiciones que presentó el señor Akitaro Ono para celebrar una lucha de Jiu-Jitsu sin limitación de rounds con el señor Conde Koma, cuyo pliego dice así:

"Propongo al señor Yamato Maeda un match de Jiu-Jitsu dentro de las siguientes condiciones:

"Primero.—Actuará como Referee uno de los luchadores que conozco, señores Satake ó Marqués de Ito.

"Segundo.—El Jurado también será compuesto de japoneses, designándose para formarlos a los que conozcan las reglas del Sport Nacional del Japón.

"Tercero.—El match será en lucha continua desde el primer momento.

"Cuarto.—Se podrá hacer uso del pie siempre que se haga con la planta ó con la corva.

"Quinto.—Si uno de los luchadores caese fuera del colchón con una llave puesta, el referee no interrumpirá la lucha. En el caso de que no hubiere llave se podrá hacerlo.

"Sexto.—La señal de derrota será de tres palmetazos fuertes en el suelo ó en el cuerpo del contrario, ó la voz de STOP; caso de que por efecto de una llave no se pudiera tocar.

"Séptimo.—No se permitirá en el ring absolutamente ninguna persona, y éste será cerrado con sogas por sus cuatro costados."

Todas estas condiciones fueron aceptadas por el señor Yamato Maeda, menos la del párrafo tercero, proponiendo él, y así se acordó, que primeramente la lucha fuera por rounds de cinco minutos y tres de descanso, hasta el número de cuatro rounds, y que después fuera la lucha continua, en caso necesario.

Se designa a los señores Santos y Artigas para buscar el lugar donde deberá efectuarse la lucha, la cual debe celebrarse no después del día primero próximo, y para que se entrevisten con los señores Ito y Satake, para proponer a uno de éstos que actúe de referee.

El jurado será designado por los señores Koma y Ono, dos personas por cada uno.

Antes de cerrar esta acta, y a petición del señor Akitaro Ono, el señor Yamato Maeda hace constar que el referido señor Ono ha lichéado siempre con la más estricta corrección dentro de las reglas del Jiu-Jitsu, y el señor Ono reconoce que, accediéndose al programa de la lucha del día 19 próximo pasado, el señor Koma tiene derecho a considerarse vencedor de él.

Con lo que se da por terminada esta acta, que se hará pública para general conocimiento y mutua satisfacción de los señores Yamato Maeda, Conde Koma, y el señor Akitaro Ono, firmando todos los presentes.

Akitaro Ono, Conde Koma, Jesús Artigas, P. A. Juliá, Pablo Santos y Carlos Ayala."

en la pierna derecha y de una herida en la cara interior de dicha pierna, de pronóstico grave.

El lesionado, que es conductor de los tranvías eléctricos, manifestó que el hecho fué puramente casual.

En el Centro de socorro del primer distrito fué asistido ayer por la tarde don Miguel Lozano Casado, periodista, vecino de Villegas 46, de una herida de forma circular, causada por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, en la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Manifiestó el señor Casado que dicha lesión la sufrió casualmente al entrar en el inodoro de la casa Obispo número 52 y quitarse el cinto en que tenía el revolver, el que cayó al suelo, disparándose y produciéndose el daño que sufre.

El doctor Plasencia se hizo cargo de la asistencia médica del lesionado.

Mientras la artista Josefa Mas estaba trabajando en el café-cantante "Vicente," establecido en el barrio de San Isidro, fué víctima de unos ladrones que penetraron en su domicilio, calle de la Habana número 214, robándole diez centenes, cinco luises y 35 pesos plata, y otros objetos, que guardaba con dos sortijas dentro de un escaparaté.

Se ignora quién ó quiénes puedan ser los autores de este hecho.

Antonio Fernández García (a) "Patilla de Mono," sin domicilio, fué detenido ayer por el café-cantante "Vicente," acusado de haber maltratado de obra al menor Jesús Barrón Mazón, vecino de Gervasio 41.

"Patilla de Mono" ingresó en el vivac.

Por el Jefe de la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, se informó al Juez de Instrucción de la Sección Tercera, haber remitido al campamento de Columbia a su disposición al blanco Enrique Salas Prado, vecino de Valle 15, soldado desertor de la Segunda Compañía del Primer Regimiento de Infantería, cuyo individuo se halla reclamado por cartaporden de la Sala Segunda de lo Criminal en causa por atentado.

La captura de Salas Prado fué efectuada por los vigilantes números 1170 y 530 de la expresada Sección de Expertos.

En la glorieta del Malecón fué detenido ayer por la mañana, el blanco Manuel Abran Alonso, por haberse evadido de la prisión en 17 del presente mes.

El detenido quedó a la disposición del Juez de Instrucción de la Primera Sección.

En la bodega establecida en la calle A esquina a 27, se cayó de encima de un armatoste el menor Adolfo Rivero López, de nueve años, sufriendo por esta causa una herida contusa como de tres centímetros en la región supereiliar izquierda, que le originó síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El doctor Márquez se hizo cargo de la asistencia de dicho menor.

El hecho fué casual.

En el sanatorio "La Purísima Concepción" fué asistido el blanco José Amado Lorenzo, vecino de O'Reilly número 104 de una herida que interesó el cuero cabelludo en el vértice de la cabeza, de pronóstico leve.

Esta lesión la sufrió en los terrenos de "Almendares Park" al caer encima un tablero anunciador que estaba colocando junto a una cerca.

El lesionado quedó en dicho sanatorio para atenderse a su asistencia médica.

Sección Mercantil

### Sección Mercantil

### Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, febrero 27 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española. . . . . 95% a 98% V.

Calderilla (en oro) . . . . . 101 a 102 V.

Oro americano contra plata española . . . . . 109 a 109% P.

Oro americano contra plata española . . . . . 10

Centenes . . . . . 4-533 en plata.

Luises . . . . . 4-25 en plata.

Id. en cantidades . . . . . 4-27 en plata.

El peso americano en plata española . . . . . 110 V.

### Provisiones

Febrero 27

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acete de oliva. . . . . 13.00

En latas de 23 lbs. qt. \$ . . . . . 13.32

En latas de 4 1/2 lbs. qt. . . . . 14.00

Mezclado s. clase caja . . . . . 9.00

Almendras. . . . . 31.00

Arroz. . . . . 3.30

De semilla . . . . . 4.12

De canilla nuevo . . . . . 4.12

Viejo . . . . . 4.12

De Valencia . . . . . 5.12

Bacalao. . . . . 12.00

Noruega . . . . . 10.12

Escocia . . . . . 8.00

Halifax . . . . . 7.12

Robalo . . . . . 7.00

Pescada . . . . . 7.00

### Ajos.

De Murcia . . . . . 15 a 20 cts.

Montevideo . . . . . 20 a 22 cts.

Catalanes . . . . . 25 a 30 cts.

### Cebollas.

Del País . . . . . 4 30 rs.

Gallegas . . . . . No hay.

Isleños (semilla) . . . . . 4 24 rs.

### Frijoles

De Méjico, negros . . . . . 4 3/4

Del País . . . . . 4 4.00

Blancos gordos . . . . . 4 5.12

### Jamones.

Ferris, quintal . . . . . 23.12

Otras marcas . . . . . 21.00

### Manteca en tercerceras.

De primera . . . . . 11.75

Artificial . . . . . 9.34

### Papas.

En barriles del Norte . . . . . 4.12

Papas sacos . . . . . 18 rs.

### Tasajo.

Se cotiza Verano . . . . . 32 rs.

### Vinos.

Tinto pipas, s. marca . . . . . 472.00

### La cosecha de guineos

El día 10 salió de Gibara el primer cargamento de plátanos guineos de Samá, consistente en 15,678 racimos con peso de 136,780 kilos y un valor de \$4,301-45.

Con este cargamento se inicia la exportación de este rico fruto cuya zafra constituye un valioso elemento de riqueza en la zona gibareña.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Febrero . . . . . 28-Saratoga. Liverpool.

29-Telestora. Liverpool.

Marzo . . . . . 2-Hermann. Amberes y escalas.

3-Alfonso XIII. Bilbao y escalas.

4-Legaspi. Cádiz y escalas.

5-Monterey. New York.

6-Esperanza. Veracruz.

7-Martin Sáenz. Barcelona, escalas.

8-Caledonia. Hamburgo y escalas.

9-K. Cecilie. Hamburgo y escalas.

10-Wittenberg. Bremen y escalas.

11-P. del Río. New York.

12-Havana. New York.

13-Morro Castle. Veracruz.

14-Cosme Herrera. New York.

15-Lugano. Liverpool.

16-Alfonso XIII. Veracruz.

#### SALDRAN

Febrero . . . . . 28-Beta. Boston.

Marzo . . . . . 2-Saratoga. New York.

3-Monterey. Veracruz y escalas.

4-K. Cecilie. Progreso y Veracruz.

5-Alfonso XIII. Veracruz.

6-Legaspi. Cádiz y escalas.

7-Esperanza. New York.

8-Martin Sáenz. Barcelona, escalas.

9-Caledonia. Hamburgo y escalas.

10-K. Cecilie. Hamburgo y escalas.

11-Wittenberg. Bremen y escalas.

12-P. del Río. New York.

13-Morro Castle. Veracruz.

14-Cosme Herrera. New York.

15-Lugano. Liverpool.

16-Alfonso XIII. Veracruz.

dente de Liverpool y escalas, consignado a H. Astorqui.

### DE LIVERPOOL.

(Para la Habana.)

González y Suárez: 500 sacos arroz.

S. Leech: 7 cajas champagne, 2 id. vino, 2 id. cognac, 3 id. whiskey y 2 id. efectos.

M. Muñoz: 25 id. cerveza.

M. Cabrera: 200 id. hojalata.

Croft y Prentice: 25 id. whiskey.

Majó y Colomer: 5 bultos drogas.

E. Sarrá: 20 id. id.

M. Johnson: 50 id. id.

Marquette y Rocaberti: 728 id. maicena.

M. Soriano: 1 bulto efectos.

C. Romero: 164 id. id.

J. E. Halton: 1 id. id.

W. W. Fonten: 1 id. id.

Smith y Davis: 1 caja whiskey.

E. R. Margarit: 50 id. cerveza.

R. Palacio: 15 fardos pep-palo.

Carbonell, Dalmau y Ca.: 10 id. id. y 4 sacos buches.

Pita y Hnos: 7 id. id.

F. Pita: 40 cajas quesos.

Muñiz y Ca.: 50 id. id.

Crusellas, Hno. y Ca.: 6 cascos sal y 40 barriles soya.

Compañía General de Automóviles: 1 automóvil.

Lavin y Gómez: 100 cajas bacalao.

F. Taquehell: 14 bultos drogas.

Restoy y Otheguy: 25 cajas cerveza.

Yen Sancheon: 65 id. quesos.

R. Portas: 6 bultos efectos.

A. Castro y Ca.: 12 id. id.

Corujo y Hevia: 2 id. tejidos.

P. Oteker: 1 id. id.

U. Trufuella: 2 id. id.

P. Abalo: 1 id. id.

A. Ibern y Ca.: 4 id. efectos.

Méndez y Gómez: 5 id. id.

Pomar y Grañó: 5 id. id.

Ferrocarril del Oeste: 120 id. id.

Palacio y García: 7 id. id.

J. Alvarez: 5 id. id.

A. López: 1 id. id.

F. Romillo y Hno.: 8 id. id.

Gas y Electricidad: 3 id. id.

M. Larín: 11 id. id.

J. Duro: 9 id. id.

J. López: 1 id. id.

C. Arena y Ca.: 1 id. id.

Canoura y Ca.: 1 id. id.

J. Robinat: 1 id. id.

International Com. Co.: 4 id. id.

Fernández y Maza: 2 id. id.

A. Incerca: 2 id. id.

G. Pedroarias: 5 id. id.

Martín y Ca.: 420 id. hierro.

Ortiz y Díaz: 25 id. id.

Nadal y Saavedra: 22 id. id.

Purdy y Henderson: 5 id. id.

J. de la Presa: 3 id. id.

F. Carmona: 26 id. id.

J. Fernández: 308 id. id.

Aspuru y Ca.: 53 id. id.

Fuente, Presa y Ca.: 18 id. id.

J. Partag

# HABANERAS

El acontecimiento del día. No es otro que la primera aparición, ante nuestro público, del tenor Constantino.

Aunque se pensó sustituir *Rigoletto* por *Tosca*, en atención a que no podrá hoy cantar, por haber llegado indispueta Graziella Pareto de su excursión por tierra oriental, ha prevalecido, al fin, el criterio de mantener en los carteles la inmortal creación de Verdi.

Quedará *Tosca* para el jueves. Se cantará esa noche la célebre ópera de Puccini como segunda función de abono y con el gran Constantino en el rol de Mario Cavardossi.

No volverá a cantar el famoso tenor hasta la función de la tarde del domingo.

Toca su turno a Paganelli el sábado. Anunciase para esa noche *Favolito* en función extraordinaria y a precios populares.

El lleno de hoy está previsto. No quedan por vender, a estas horas, más que entradas generales.

Localidad, ninguna. Jamás se ha visto entusiasmo tan grande como el que reina para asistir esta noche a la función inaugural de la temporada de ópera.

Resultará pequeño Payret.

Las últimas bodas de Febrero. Son dos las que están señaladas para el jueves próximo en la sociedad habanera.

Una en el Angel. Es la boda de la bella señorita Emelina Villagelú con el distinguido joven Enrique González y Núñez y para la cual recibe atenta invitación de los señores padres de la novia.

Esa misma noche y a igual hora que la anterior, esto es, a las nueve, unirán su suerte ante los altares de la iglesia parroquial del Vedado la gentil señorita Aurora Belaunde y San Pedro y el simpático joven Julio A. Brodermann y Vignier, cenciller del Consulado de Cuba en Glasgow.

Agradecido a la invitación. La primera boda de Marzo. Trátase de la que se celebrará la noche del viernes en el templo del Angel.

Boda de una señorita tan espiritual y tan graciosa como *Cheché* Quesada y un joven tan simpático y tan correcto como Ramón Crusellas y Touzet.

Será apadrinada por la señora madre del novio, la distinguida dama Mercedes T. de Crusellas, y el respetable caballero Miguel Quesada, tío y tutor de la desposada, actuando como testigos por ésta el licenciado Luis Toñarely y los señores Luis M. Santeiro, José Menéndez y Benito Alonso.

Y, por el novio, el doctor Gustavo de los Reyes y los señores Hermann Upmann, Manuel Santeiro y Maximino Fernández.

Ya están designadas las parejas que formarán la Corte de Honor de los novios.

- Son las siguientes: Palmira Diaz Blanco y Antonio Santeiro. Nena Puente y Arturo Santeiro. Dominga Otero y Ramoncito García. Josefina Quesada y Pedro Pablo González. Rosa Vázquez Arias y Alfonso Morales. América Colmenares y Luis del Castillo. Ana María González y Chicho Maciá. Paquita Roqué y José Vila.

El ramo que llevará la novia ha sido encargado a los jardines *El Fénix* por los empleados de la gran fábrica Crusellas Hermano y Compañía para ofrecérselo como ofrenda nupcial.

Un modelo nuevo. Modelo denominado *Mercedes* en gracia a quien estará dedicado.

La señorita Quesada, hija del que fue Alcalde de la Habana, viene recibiendo a diario regalos numerosos y, en su mayor parte, de gran valor y alto gusto.

Su *trousseau* es magnífico. Réstame decir que después de la ceremonia de la iglesia, señalada para las nueve y media de la noche, se dirigirán los novios hacia el Cerro.

Allí, en el aristocrático Tulipán, se

alojarán en el lindo *chalet* que ha sido alhajado para ellos primorosamente. Nido de amor donde sonreirán todas las dichas y todas las alegrías de una luna de miel en sus dulces preliminares.

A propósito. De su viaje de novios por Méjico regresaron ayer, complacidos, los simpáticos esposos María Vázquez Arias y Theodore Smith. Mi saludo de bienvenida.

Del *Casino Alemán*. Ya es sabido, porque así lo anunció ayer, que en las elecciones del domingo fué designado para ocupar la presidencia de tan elegante sociedad el distinguido caballero Hermann Upmann, miembro de la gran casa de banca de su nombre y una de las personalidades más salientes de nuestra colonia alemana.

El señor Upmann, que representa dentro de ese círculo el espíritu joven, llega a tan alto puesto después de haber ocupado los más importantes en aquella Directiva. Su designación es plausible. Identificado como nadie con la historia del *Casino Alemán* sabrá él mantener el prestigio de la casa en el rango que se merece.

Después de Berndes y después de Rincken, que tanto hicieron por la prosperidad del *Casino Alemán*, la elección de Upmann viene a colmar aspiraciones generales. Los cronistas, que siempre recibimos del señor Upmann tantas atenciones y tantas deferencias, debemos congratularnos de ese nombramiento.

Es una garantía más de que se conservará el *Casino Alemán* en el justo concepto de que goza como una de las primeras sociedades de la Habana.

Reina en un hogar la alegría.

Hogar de un joven y distinguido matrimonio, la interesante dama Cora Muro y el culto y cumplidísimo diplomático Rafael Fosalba, Ministro de la República Oriental del Uruguay.

Una tierna niña ha venido a colmar en la tarde de ayer las dichas y satisfacciones de los complacidos esposos.

Mis felicitaciones. Despedida.

A bordo del vapor *Mexico* sale hoy para New York, de donde continuará viaje a Alemania, el querido amigo Fabio Fiallo.

Va el señor Fiallo a encargarse nuevamente del Consulado General de Santo Domingo en Hamburgo.

Tenga un viaje feliz!

Roberto. Un cristiano más.

Es el hijo de los jóvenes y distinguidos esposos Esperanza Rabasa y Emilio M. de la Costa, quien recibió la sublime gracia el domingo, en la parroquia del Vedado, en brazos de sus amantísimos padrinos, el señor Rafael Alonso y la respetable dama Salvadora Rodríguez, madre del querido compañero Tomás Servando Gutiérrez.

Como *souvenir* de la simpática ceremonia llega a mis manos una bella tarjeta.

Gracias por el envío. Y sea todo dichas y todo felicidad, en el mañana, para el nuevo cristiano.

¡Cuántos y cuán sensibles accidentes!

El domingo, en plena animación del paso de carnaval, tuvieron que volverse a su casa las graciosas señoritas Doria víctimas de las lesiones que sufrieron al chocar con otro carruaje el *break* que las conducía.

De peranceo análogo fué víctima, en la misma tarde, el simpático joven Percy Steinhart, hijo del director de la *Havana Electric Railway Co.*

Herido está, por una bala que se le escapó casualmente, el buen poeta y buen amigo Manuel Lozano Casado.

Y herido también halláase, de suma gravedad, el muy simpático capitán Mario Ducassí.

Todo esto en veinticuatro horas. Sean mis votos para tantos amigos por su pronto y total restablecimiento.

Va en aumento la animación.

Esto dicen y esto aseguran cuantos, interesados por su éxito, entienden en los preparativos de las carreras de automóviles que han de efectuarse el día de Marzo en el Autódromo del Almendares.

Los pedidos de palcos llegan a diario al escritorio del señor Generoso Canal en Belascoain 7.

Se venderán todos. Conviene advertir que se limitarán las entradas a gloria con objeto de que el público disfrute de la mayor comodidad.

Buen acuerdo.

# DE TELON ADENTRO

## NO HAY CRITICA

Abel Hermant—que con tan unánime aplauso acaba de estrenar en París su nueva obra "La rue de la Paix"—ha hecho a un periodista ciertas interesantes declaraciones sobre el Teatro...

Hermant, novelista y dramaturgo, aun no es académico. De aquí que pueda expresarse en público con toda libertad, con toda independencia... y hasta con toda sinceridad.

La crítica, según él y según muchos, debe intentar comprender la obra representada y hacer que el público la comprenda; pero sucede casi siempre que las circunstancias en que el crítico trabaja dificultan en extremo su tarea: la obligación de entregar el artículo apenas baja el telón, le arrebatada el tiempo necesario para la reflexión y el juicio.

El elogio sistemático, transcrito en lugares comunes y formulismos, es de mucho menor provecho para el autor... que el examen sincero en términos corteses y mesurados; y vale más para el autor y para la misma obra que el juicio no sea incondicional aprobación.

Todo puede decirse, y el autor todo puede oírlo, con tal de dar con el tono apropiado.

Estos juiciosos pareceres casi elementales del novelista, obedecen, sin duda, a la benevolencia reinante entre los críticos del día, cuyos efectos, a la larga, resultan contraproducentes.

Merced a una bondad tan repetida, la censura escrita no ejerce ya ningún influjo en el éxito de las obras.

Y si lo ejerce no es precisamente en las obras, sino en el público: las obras, como los artistas, cuando unas u otras son malas, siguen siendo de una ostensible maldad por los siglos de los siglos... No tienen enmienda.

Creo, además, Abel Hermant, que nuestro juicio, el juicio de todo el mundo, es siempre superficial, y que la obra maestra no puede reconocerse tal cuando surge.

El público lo mismo al aplaudir que al silbar, obedece a preocupaciones ajenas al arte del teatro; el público es "snob" unas veces, ó va otras donde le llevan como un borrego.

Son muchos los teatros de París adonde se asiste del mismo modo que a una fiesta de sociedad. Las mujeres, sobre todo, encuentran en el teatro el atractivo supremo para dar rienda suelta a su coquetería.

El cronista concluye la exposición de las precedentes declaraciones observando que los dramaturgos modernos franceses que mayores éxitos alcanzaron, no usaron nunca el lenguaje severo de Abel Hermant, aun cuando de hijo pensaron lo que él dice. No hablaron en alta voz por rendir a convencionales miramientos el tributo que generalmente se les otorga... Pero no hace falta que hablen todos. Con que haya uno que quiera ser sincero, ya hay bastante.

Quedamos, pues, en que no hay crítica... En Francia, por lo menos.

## ECOS

Noche de gran gala es la de hoy en Payret: inauguración de la segunda temporada de ópera de la Empresa Boceta y Compañía: debut de Florencio Constantino...

Constantino. He aquí un solo nombre que en nada ni para nada necesita de adjetivo alguno. Decir "Constantino" es ya decirlo todo: que es hoy uno de los primeros tenores de ambos mundos, y que es español... Constantino es una gloria de España.

Debutará, como tengo anunciado, con "Rigoletto".

Y el jueves, segunda función de abono, "Tosca," por Constantino.

El sábado, primera función extraordinaria, "Favorita," cantada por Paganelli.

¿Domingo?: primera matinee de Constantino.

Muy en breve reaparición de la ideal Graziella Pareto que con Mignel Gutierrez de su arte exquisito cuenta entre nosotros.

María Luisa Labal obtuvo anoche un nuevo triunfo con "La Princesa del Dólar," en Albius.

Hoy, "La viuda alegre."

El viernes, beneficio de Nan de Allariz, reprise de "Sangre vienesa."

Y en las primeras noches de la próxima semana se celebrará el estreno de la felicísima ópera, de fama mundial, "La casta Susana," obra que Mignel Gutiérrez, que se separados son muy deliciosos, pero mezclados, intolerables.

Aunque haya personas de mal gusto que beban el vino agrio, porque dicen que es un brote que facilita la digestión. Nosotros admiraremos en Albius las auténticas "Maniobras de otoño," en cuanto conozcamos a "La casta Susana."

Lo que será muy pronto. ¿Verdad, amigo Gutiérrez? C. de la H.

Para terminar. Es un chismecito de Cidre: "Dentro de breves días será pedida en matrimonio por un conocido joven escritor, una señorita muy apreciada y simpática.

Iniciales de ella: L. C. De él: M. L. A. Esta noticia, que me ha sido dada por teléfono, podrá confirmarla tal vez en la presente semana publicando los nombres de tan felices enamorados.

Por hoy, basta." Fácil sería descifrar la incógnita. ENRIQUE FONTANILLS.

Cisneros, ya puede estar el amigo Salas satisfecho: cuenta con un buen cuadro cómico.

Y porque así es, se llena el lindo Teatro Turín todas las noches y en todas sus tandas.

Hoy, tres muy selectas: en la primera, "El amigo Cañizares," y tres preciosas películas de última novedad; en la segunda, "El retrato de mi mujer," dos proyecciones, y la bella Marietta; en la tercera, seis cintas y "El garrotín," bailado por la sin rival Marietta.

A diez centavos la tanda. Muy pronto, estreno del graciosísimo juguete "Matrimonio secreto," de Gustavo Sánchez Galaraga, que tan extraordinario éxito acaba de obtener en Payret con "La vida de la vida."

Una ingeniosísima zarzuela se estrenó anoche en el Teatro Casino. Títilase "Por peteneras," y es original de Pedro Muñoz Seca y del maestro Calleja, que en el Apollo, de Madrid, la representaron por primera vez, no hace aún muchos meses, con el éxito más entusiástico.

La obra gustó anoche en la Habana tanto como en Madrid, y el público—que llenaba el antiguo Actualidades—no cesó de reír ni un momento durante la representación.

Pilar Bermúdez obtuvo un gran triunfo personal como artista admirable y como mujer hermosa.

Hoy, en primera tanda, "Dos canarios de café." En segunda, "Por peteneras," y en ambas, nuevas y magníficas películas.

En la semana próxima, debut del bajo cómico Rollán.

Y el jueves, estreno de la divertidísima zarzuela, de Dicienta y Valverde, "El vals de las sombras."

Un gran éxito en perspectiva. La función de anoche, en el Politeama, a beneficio de Emilio Domínguez, fué un lisonjero éxito para éste.

Pepe del Campo y su compañía entretuvieron agradablemente al público. Que era lo que se deseaba.

En Norma se estrenan hoy las selectas películas "Bebé no quiere madrastra," "Un cobarde," "La ruina de un artista" y "El actor soñado."

García sigue de triunfo en triunfo, y así, su popular Salón Novedades no cesa de verse repleto de espectadores, a diario. Todas las noches estrena películas. Interesantísimas.

La compañía de Prudencia Griffel alcanzó anoche, en el Teatro de Guanabacoa, una nueva victoria. Representó "Amores y amorfios," una de las más bellas comedias de los Quintero.

El miércoles debutará la compañía en Matanzas, con "Inocencia." Y seguirá la racha de triunfos.

"La vengadora de su honor" anunciase en los siguientes teatros: Sauto, de Matanzas. Luisa Martínez Casado, de Cienfuegos. Y Vista Alegre, de Santiago de Cuba.

Llega a mis manos el número 57 de "El Teatro Alegre," la amenísima revista de arte que tan brillantemente dirige el popular autor cómico Mario Sorondo.

Anunciase en el Teatro Esclava, de Madrid, el estreno de la ópera "Los hijos del Kaiser."

Y ya tienen así los madrileños el tercer golpe a "Maniobras de otoño," que en Price se llamó "Guerra franca," en la Princesa "Doña Desdén" y en Esclava "Los hijos del Kaiser."

Seguramente que ni de "Hamlet" ni de "Fausto" se han hecho tantos y tan diversos arreglos.

Algo debe tener el agua cuando la bendicen. Linares Rivas, con su genio y su exquisito donaire, nos ha probado en "Doña Desdén" que en el libro de la ópera había una comedia.

Y ahora, Liéu y Cadenas quieren demostrarnos que en la partitura hay bellezas de primer orden, que deben ser admiradas y aplaudidas.

Es posible, como observa un colega de allá, que todos tengan razón y que al libro y a la partitura de "Maniobras de otoño" les ocurra lo que al vino y al agua, que separados son muy deliciosos, pero mezclados, intolerables.

Aunque haya personas de mal gusto que beban el vino agrio, porque dicen que es un brote que facilita la digestión. Nosotros admiraremos en Albius las auténticas "Maniobras de otoño," en cuanto conozcamos a "La casta Susana."

Lo que será muy pronto. ¿Verdad, amigo Gutiérrez? C. de la H.

## PARA HOY

Nacional.—Cine. Payret.—Inauguración de la temporada de Ópera. Debut de Constantino: "Rigoletto."

Albius.—Operetas: "La viuda alegre." Turín.—Comedias, variedades y cine. Por tandas: "El amigo Cañizares." "El retrato de mi mujer." La Bella Marietta.

Casino.—Zarzuelas y cine. Por tandas: "Dos canarios de café." "Por peteneras" (gran éxito).

Martí.—Zarzuelas bufas. Por tandas: (No se ha recibido el programa.) Norma.—Cine. Novedades.—Cine.

## UNA BODA SIMPATICA

Lo fué en verdad la que se efectuó el sábado último en la iglesia de los R. P. P. Escolapios de Guanabacoa.

Los contrayentes fueron la señorita María Antonia de la Portilla y el señor Octavio V. Villalta, ingeniero civil de la Universidad de Louisiana.

Desde temprano se halló invadido el templo por numerosa y distinguida concurrencia.

Se trataba de una cariñosa manifestación a la gentil pareja, que ante el sagrado altar iba a rendir su tributo más justo al amor.

Al cortejo seguía una corte de honor compuesta por las siguientes parejas:

Fredesvinda Portilla, Ramón Puñal Piedra; Josefina Villalta, Luis A. Navarro; Silvia Ruiz, Juan Bru; Angelina de la Portilla, Juan L. Escarpenter; Andrea de la Portilla, Virgilio Villalta; Adolfin de la Portilla, Remberto O'Farry.

Apadrinaron la ceremonia la señora Adelarda G. Laurat, viuda de Villalta y el señor Balbín de la Fuente.

Testigos: Por la novia, doctor Cubría, Andrés Segura Cabrera.

Por el novio: Ledo. López Pérez, Gonzalo Martínez Fortín.

Entre la concurrencia advertimos a las señoras, María Fernández de Villalta, María Gil de Portillo, Javielina de Bermúdez, de González de la Vega, Andrea Portilla de Otañez y Pastora Portilla de Fuentes. Y las señoritas: Margot de la Vega, María Inés González, Georgina Valdespino, María Lina, María Isabel Sánchez Izama, Modesta de la Portilla, y la encantadora Graciela Valdespino.

Terminada la ceremonia, los amantes esposos se trasladaron al Vedado, donde pasarán la luna de miel; y la concurrencia, los íntimos, fuimos a la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido buffet.

Que la feliz pareja tenga una felicidad eterna, es lo que deseo muy de veras.

BUSTILLO

## COLEGIO DE BELEN

Para mañana, miércoles, 28 del actual, se prepara una fiesta escolar en el salón de actos del Colegio de los Padres Jesuitas de Belén, a las dos de la tarde.

Dicha fiesta se titula "Concertación de la Historia de Cuba" por los alumnos señores Miguel Ortiz, Alberto Du Bouchet, Maíl Muniagorri, J. M. Bermúdez, José Ferrer, Emilio Hevia, Francisco Villaverde, Joaquín Barroso, Pedro Martínez y Basilio Real.

Al final habrá una parte de música. Véase el programa:

Discurso preliminar por el señor Pedro Martínez.

I.—"Colón." Sus proyectos. Viajes. Descubrimientos. Exploración de Cuba.

II.—"Primeros habitantes de Cuba." Siboneyes. Sus costumbres. Organización social.

III.—"Colonización de Cuba." Diego Velázquez. Pánfilo Narváez. Primeras fundaciones. Encomiendas. El P. las Casas. Organización de la colonia. Comercio e industria.

IV.—"Corsarios y piratas." Corsarios franceses e ingleses. Jacques de Sores. Drake. Bucaneros y filibusteros. Primeros gobernadores.

V.—"Toma de la Habana por los ingleses." Gobierno de Luis de las Casas. Santa Clara. Someruelos y Vives.

VI.—"Cultura cubana." Los PP. Varela y Caballero. Antonio Saco. Luis Caballero. Poetas. Novelistas. Historiadores. Oradores. Científicos.

VII.—"Primeros conspiradores." Narciso López. Juan de Agüero. Ramón Pínto.

VIII.—"Guerra de los 10 años." Carlos Manuel de Céspedes. Grito de Yara. Levantamiento del Camagüey y las Villas. Cisneros Betancourt. Máximo Gómez. Ignacio Agramonte. Pacto del Zanjón.

IX.—"Guerra de la Independencia." Martí. Máximo Gómez. Antonio Maceo. Autonomía. El "Maine." Guerra de España con los Estados Unidos. Tratado de París.

X.—"República de Cuba. Estrada Palma. Guerra civil. Magoon. José Miquel Gómez.

A Colón; por el señor Dionisio González.

## VARIEDADES

EL CIANOGENO DEL TABACO La composición del humo del tabaco ha sido objeto de una porción de investigaciones a las cuales hay que añadir las realizadas por un alemán, Herr Toth.

Ya se había indicado que el humo del tabaco no contiene en realidad ácido cianhídrico, sino más bien cianógeno, pero otros sabios decían que este último cuerpo da ácido cianhídrico en presencia del amoníaco.

Como el amoníaco existe en el humo del tabaco parecía probable la presencia del ácido cianhídrico, pero al repetir este experimento Herr Toth no ha encontrado rastro de ácido cianhídrico formado por la acción del amoníaco sobre el cianógeno, lo cual confirmaría los primeros trabajos.

Operando con diversas marcas de cigarros el autor ha comprobado que su humo encierra siempre cianógeno, y por otra parte no ha podido hallar ninguna relación entre la cantidad de nicotina de estos tabacos y la proporción de cianógeno del humo.

LA UNA DE LA COLA DEL LEON. Muchas personas ignoran, seguramente, que además de las garras de están armadas sus cuatro patas, el león

posee otra garra en la punta de la cola, escondida entre la borla del pelo en que remata este órgano. Los naturalistas no han podido averiguar el objeto de esta una caudal, cuya existencia han puesto en duda muchos autores que sin duda no habían visto más que leones pintados. Se ha dicho que la fiera, cuando se azota los hijares con la cola, se espolea a sí misma con dicha garra, como para infundirse ánimo; pero esto no pasa de ser un cuento, que ha contribuido a que se mirase como absurdo hasta la existencia de tan singular apéndice.

Dicho sea de paso, no es el león el único mamífero que posee una una caudal; cierta especie de canguro ofrece la misma particularidad.

LAS ESCUADRAS SUBMARINAS Hace quince años los submarinos de utilidad práctica no existían más que en las páginas de Julio Verne y en las obras de otros autores de gran imaginación.

pero aquellos autores no desarrollaban falsas teorías en sus libros como lo prueba el hecho de que hoy posee la armada inglesa nada menos que sesenta y cinco de estos buques sumergibles y que dentro de poco tendrá 15 más.

Francia posee 61 submarinos y tiene 25 en construcción. Alemania tiene 14. Rusia, 30; los Estados Unidos, 18 y el Japón, 9 y todas estas naciones trabajan por aumentar sus fuerzas sumergibles.

Los submarinos modernos son muy grandes. Además de sus tubos lanzatorpedos, llevan cañoncitos de tiro rápido para usarlos en la superficie de las aguas. En muchos casos estos barcos desplazan de 800 a 1,000 toneladas y miden más de doce metros de largo.

En caso necesario pueden navegar por la superficie, a vapor, con velocidad moderada.

EL NUEVO TELON CINEMATOGRAFICO. En la industria cinematográfica está a punto de producirse una revolución gracias a un nuevo invento consistente en un telón que permitirá dar sesiones cinematográficas al aire libre y en pleno día.

El nuevo telón, que ha sido sometido a minuciosas pruebas con resultados completamente satisfactorios, es de lana preparada científicamente, y absolutamente impermeable a la humedad, mediante un barniz cuya composición guardan en secreto los inventores.

Dícese que el nuevo telón da a la proyección mayor profundidad y más "ambiente," y hace destacarse el relieve de un modo notable. Además, no absorbe luz, y por lo tanto, economizarán de un 50 a un 80 por 100 de iluminación.

ANUNCIOS VARIOS

DIENTES

Desviados--Dientes arrancados--Dientes con dirección anormal

Estas, y otras muchas anomalías de los dientes, tan frecuentes en los niños y en los jóvenes, encuentran eficaz tratamiento en el gabinete dental del

Doctor Taboadela

Dentista y médico cirujano.

Con aparatos adecuados para cada caso, y con métodos operatorios bien experimentados, quedan corregidas todas las deformidades de los dientes.

CONSULTAS DE 8 A 4.

San Miguel 66 esquina a San Nicolás

2048 26-21 F.

Bananina

Harina de Plátano de R. Crusellas

PARA LOS NIÑOS-PARA LAS PERSONAS DEBILES-PARA LOS DISPEPTICOS

La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO

Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARIANA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

C 458 F. 1

BAÑOS DE ASEO

Cálidos y fríos Amargura núm. 52

2022 26-20

D.º Perdomo

Vías urinarias, Síntesis de la orina. Vértigo, Hidrocefalia, Estílicos tratados por la Inyección del 40%. Teléfono A-1322. De 11 a 2. Jesús María número 32.

C 417 F. 1

INYECCION "VENU S"

Puramente vegetal